

Sesión plenaria de las Cortes Españolas

Su presidente, D. Esteban Bilbao, pronunció un importante discurso sobre la labor del régimen y de sus Cortes. Entre los importantes dictámenes aprobados figura el nuevo régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, que fué brillantemente defendido por el ministro de Justicia, señor Fernández Cuesta

MADRID, 14.—A las once de la mañana comenzó la sesión plenaria de las Cortes Españolas, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao. Leída el acta de la última y la lista de procuradores que han excusado su asistencia, así como de las modificaciones introducidas últimamente, prestaron juramento, con el ceremonial de costumbre, don Felipe Acedo Colunga, don Alfredo Álvarez Padornig, don Heliodoro Fernández Caneba, don Baltasar Rull Villar, don Pedro Sanz Vazquez, don Antonio Simarro Puig, don José María Izuel y don Vicente Muñoz Calero.

En el banco del Gobierno se hallan los ministros de la Gobernación, Hacienda, Ejército, Aire y Justicia.

PLAN DE OBRAS PARA LA AFRI-CA OCCIDENTAL ESPAÑOLA

Inmediatamente se da lectura al dictamen sobre el presupuesto extraordinario para la ejecución de un plan de obras públicas en los territorios de la África Occidental española. Defiende el dictamen el señor Puigdollers, quien expone las necesidades más urgentes que justifican este proyecto, necesidades que apreció personalmente S. E. el jefe del Estado y a las que urgentemente hay que dar solución. Las comunicaciones entre Ifni, Canarias y el Protectorado español sólo se hacen por avión; ello da lugar a que por falta de puerto adecuado, las mercancías lleguen allí en malas condiciones, hasta el punto de que en cierta ocasión —continúa diciendo el señor Puigdollers— la harina tuvo que enviarse por vía aérea. Con estas obras que se van a realizar se pondrá remedio a una situación francamente lamentable. Además, se construirán hospitales, embalses y otra clase de obras imprescindibles, como dispensarios, escuelas e iglesias.

Después de la intervención del señor Puigdollers, quedó aprobado el dictamen.

un, cauce que reglamentariamente conduca primero a su desapaesamiento y luego a su pronta realización. (Aplausos).

Y qué otra cosa podría ser dentro de un régimen que se llama Movimiento y cambia siempre a una mayor perfección. Entramos en el noveno año de Cortes y decimoquinto de la fecha feliz en que se inició nuestra gloriosa Cruzada. Estamos hechos a todas las pruebas: las abstracciones del triunfo, el vendaval de la catumala, el abandono de las cuestas, los estrechos de la pobreza, la amargura de la incompreensión. En 1936, rebeldes; en 1938, beligerantes; en 1940, tolerados; en 1942, solicitados; en 45, indeseables; en 48, sometidos a inabarcable carentena; y en 1950, llamados de nuevo al trato internacional. Militando por nuestra libertad, la libertad de nuestras conciencias, la libertad de nuestra Patria, se nos llamaba enemigos de la Libertad; adversarios de la democracia a quienes consultaban con el pueblo sus leyes fundamentales; opresores del obrero a quienes insistentemente proclamábamos el imperio de la Justicia social. Y en medio de tantas pruebas, en medio de tantas pruebas, conservamos en todo trance nuestra posición serena y justiciera con la conciencia plena de que, sirviendo a la causa de España, servíamos al mismo tiempo la causa de la Humanidad.

Por eso tenemos derecho a conmemorar ambas fechas jaloneadas de nuestra gloria: el primero de abril, fecha de la Victoria, y el 18 de julio, exaltación del sacrificio, principio de un Movimiento que todavía no ha terminado ni terminará hasta que el pueblo español conozca, prácticamente todo cuanto le fuera prometido a cambio de su heroísmo: una España unida y en orden; ni un hogar sin lumbre ni una familia sin hogar. Ni un solo derecho sin el amparo de la Justicia; pero tampoco más derechos que los que corresponden al ejercicio legítimo de una honrada libertad.

bor del régimen y de las Cortes Españolas? Primero, reconstruir el Estado con sus órganos principales: las Cortes de España, el Tribunal Supremo, el primer presupuesto de la nación, la Administración pública, el Municipio, la Universidad...

De aquí salió el Fuero de los Españoles, que con el Fuero del Trabajo, constituye la carta magna de la ciudadanía española; y aquí tuvo su origen, antes de retirarse en individual beneficio, la Ley de Sucesión; los estrechos de la pobreza, la amargura de la incompreensión. En 1936, rebeldes; en 1938, beligerantes; en 1940, tolerados; en 1942, solicitados; en 45, indeseables; en 48, sometidos a inabarcable carentena; y en 1950, llamados de nuevo al trato internacional. Militando por nuestra libertad, la libertad de nuestras conciencias, la libertad de nuestra Patria, se nos llamaba enemigos de la Libertad; adversarios de la democracia a quienes consultaban con el pueblo sus leyes fundamentales; opresores del obrero a quienes insistentemente proclamábamos el imperio de la Justicia social. Y en medio de tantas pruebas, en medio de tantas pruebas, conservamos en todo trance nuestra posición serena y justiciera con la conciencia plena de que, sirviendo a la causa de España, servíamos al mismo tiempo la causa de la Humanidad.

tan viles que olvidáramos el recuerdo de tanto sacrificio y el respeto que nos debemos a nosotros mismos. Y aquí habría de terminar mi breve intervención si insinuaciones más allá de las últimas palabras, convenientes a la dignidad del pueblo español contra uno de los más grandes crímenes de la Historia.

Otra vez el genio del mal, que prefiere sus garras sobre ambos continentes, escape al cielo y quiera devorar la civilización y aun el destino de la Humanidad entera, se alza iracundo contra la Iglesia de Cristo, y allí en Hungría, como en todos los países satélites de su monstruoso poder, descarga su látigo sobre el ara del altar, procesa a sacerdotes y prelátes, encarcela a los mismos principios de la Iglesia, y se desmenuza todavía después de haberles arrancado razón y libertad con la forzada confesión de sus indecentes víctimas. Fue primero su arzobispo Stepinac, luego el glorioso cardenal Mindszenty, es ahora monseñor Grosz, su sucesor como prieto sentimientos religiosos, heridos de la Iglesia; es nuestra misma dignidad de seres racionales; nuestra conciencia de hombre libres; nuestro decoro, el decoro de la estirpe humana, que de consuno se alzan para anatematizar el nefando atentado que enrojece de rubor a los más grandes tiranos de la Historia.

mentos más de una decena de prelátes, millares de sacerdotes, millares de creyentes, mártires, todos ellos de su fe, no puede menos de alzar su voz desde esta tribuna, la más alta de la Patria, para protestar contra el crimen, maldecir a los verdugos, glorificar a las víctimas y aborrecer sistemas y poderes que son amenaza de nuestra civilización, ludibrio y escarnio de la especie humana. España, que ha hecho todavía unos meses, durante el Año Jubilar, se postaba de rodillas a los pies del vicario de Cristo para recibir su bendición y escuchar de sus labios aquellas palabras inolvidables, hijas de su amor paternal, no puede menos de volver a posternarse ante el Santo Padre para temerario su amargura y ofrecer, en cambio, más que una formulista protesta, el testimonio de nuestra permanente fidelidad, solidaria en su dolor y en el dolor de sus hijos, nuestros hermanos, presta como siempre

a los mayores sacrificios en defensa de la verdad y de la justicia, únicos fundamentos posibles de la verdadera paz. (Aplausos).

Y nada más señores, pero si he creído que la mejor manera de celebrar este año la conmemoración de nuestro 18 de julio eran estas manifestaciones de solidaridad cristiana, teniendo presente que aquel 18 de julio de 1936 también fue un gesto de fe, cruzada gloriosa en defensa de la Patria. (Muchos aplausos).

Discurso del Presidente de las Cortes

A continuación, el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, pronunció el siguiente discurso: Señores procuradores: Es costumbre que al terminar esta primera etapa del año, y antes de disgregarnos, camino de otras más benignas temperaturas, el presidente se dirija a la Cámara para dar las gracias a los unos y los otros, ponencias y Comisiones, por la labor realizada y desearles a la vez unas felices vacaciones veraniegas. Deber de cortesía siempre grato, pero que yo hubiera querido excusar en este caso, dada la calidad y el número de los asuntos que figuran en el orden del día, si no me viera precisado a recoger un ruego que se me acaba de presentar y al que no puedo negarme por tratarse de destacados compañeros que abogan noblemente por el mayor prestigio de las Cortes Españolas.



Se refiere al contenido al empeno de una mayor y más intensa colaboración de las Cortes con el Gobierno, dentro, claro está, de que la unidad de poder y solidaridad de aspiraciones que nuestra ley consustituye, hoy ley fundamental del Reino, previene, sin perjuicio de introducir cuantas modificaciones se estimen convenientes o necesarias para el ejercicio pleno, noble, leal y edificante de nuestra labor legislativa. No se trata de un propósito nuevo, sino de aspiraciones que ya antes acariciaron y aparte obtuvieron las Cortes Españolas. Com-

Ha presentado sus credenciales el nuevo embajador de Chile en España

Los senadores norteamericanos que el viernes fueron recibidos por S. E. salieron ayer para Atenas. Llegada del jefe del Gabinete real egipcio, portador del Gran Collar de Fuad I para el Caudillo

MADRID, 14.—A mediados de hoy tuvo lugar en el Palacio de Oriente la ceremonia de presentación de cartas credenciales a S. E. el jefe del Estado del nuevo embajador extraordinario y plenipotenciario de Chile en España, Excmo. Sr. don Luis Subercaseaux.

Como de costumbre, el embajador de Chile llegó a Palacio en carroza escoltada por el escuadrón de la Guardia Mora, penetrando por la Plaza de la Armería, en donde fueron rendidos honores por fuerzas del regimiento de la guardia de Su Excelencia, mientras la banda militar interpretaba el himno nacional chileno.

Al pie de la escalera de honor, el embajador fué recibido por el alto personal de la Casa Civil y jefes de protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores. El señor Subercaseaux llegó a Palacio con el alto personal de su Embajada. Durante la celebración del acto, Su Excelencia estaba acompañado por el ministro de Asuntos Exteriores, teniente general jefe de la Casa Militar, jefe de la Casa Civil y segundo jefe e intendente de la Casa Civil, jefes de protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores y ayudantes de campo del Caudillo, quien recibió al señor Subercaseaux en la sala de costumbre.

Tras de hacer entrega de la carta credencial, el embajador de Chile pasó a conversar con Su Excelencia en un salón inmediato. En esta entrevista estuvo presente el ministro de Asuntos Exteriores. Terminado el acto, y acompañado como a su llegada por el señor barón de las Torres, así como por los miembros de su Embajada, el Sr. Subercaseaux, abandonó Palacio con el mismo ceremonial que a su llegada.

El Caudillo celebró una cordial conferencia con la Comisión senatorial. Duró la entrevista cerca de una hora.

SALEN PARA AUSTRIA Y TURQUIA

BARAJAS, 14.—A las diez de la mañana ha salido con dirección a Atenas y Turquía el avión L-49 en el que viaja la Comisión senatorial de los Estados Unidos que ha visitado España con carácter oficial. En el aeropuerto fueron despedidos por el ministro del Aire, general González Gallarza; embajador de los Estados Unidos, Mr. Stanton Griffiths; los agregados aéreo, militar y naval de la Embajada norteamericana; general Gallegos, jefe de las fuerzas aéreas de Marruecos; el marqués de Prat, en representación del Ministerio de Asuntos Exteriores; director de la Casa Americana; jefe del aeropuerto y numerosos periodistas.

LLEGADA DEL JEFE DEL GABINETE REAL EGIPCIO

BARCELONA, 14.—Esta mañana ha llegado a este puerto el jefe del Gabinete real egipcio, Sr. Hassan Yussuf Bajá, que trae la misión de hacer solemne entrega a S. E. el jefe del Estado español del Gran Collar de Fuad I, en nombre de S. M. el rey Faruq, a bordo del buque de la misma nacionalidad el khedive Ismail.

A las nueve de la mañana salieron a su encuentro, en una gasolinera, el jefe del Sector Naval de Cataluña, contraalmirante Cervera; embajador de Egipto en España, secretario de la real Embajada, así como varios periodistas y reporteros gráficos.

Pasaron a cumplimentar en su departamento al Sr. Hassan Yussuf, a quien acompaña su esposa, e inmediatamente después abandonaron éstos el buque, y en gasolinera se trasladaron al muelle de la estación marítima, donde esperaban el secretario general del Gobierno Civil y el jefe de protocolo, quienes entregaron un ramo de flores a la señora de Yussuf Bajá, en nombre del gobernador civil.

El justiciero visitante ha manifestado a los periodistas que se siente muy dichoso de encontrarse en España, país que ya conoce, pues en anteriores ocasiones le ha visitado, la última de ellas en 1936, antes de iniciarse el Movimiento Nacional. Dijo que esta visita cobijaba su satisfacción por la misión que le

había confiado S. M. el rey Faruq. Manifestó por último que su estancia en España, será de una semana aproximadamente.

Seguidamente, acompañado de su esposa y de las autoridades citadas, el señor Hassan Yussuf Bajá visitó el Ayuntamiento, la Diputación Provincial, el barrio Gótico, el Parque de Monjuïc, Pueblo Español, y otros lugares de interés turístico. A la una de la tarde continuará su viaje en avión a Madrid.

LLEGADA A MADRID Y VISITA AL SEÑOR MARTÍN ARTAJÓ

BARAJAS, 14.—En avión de la Iberia ha llegado, procedente de Barcelona, el enviado extraordinario de S. M. el rey Faruq de Egipto, Hassan Yussuf Bajá, jefe del Gabinete real egipcio, acompañado de su esposa, el embajador de Egipto en Madrid, Omar Bey; el cónsul Mabaud Baussini y otras personalidades.

En el aeropuerto fué recibido por el barón de las Torres, primer introductor de embajadores; una representación del Instituto «Faruk I» y miembros de la colonia egipcia en Madrid.

Mohamed Hassan Yussuf Bajá, embajador extraordinario enviado para hacer entrega del Gran Collar de la Orden de Mohamed Ali al jefe del Estado español, visitó en la tarde de ayer, en el Palacio de Santa Cruz al ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, a quien presentó la copia de sus cartas credenciales. Mohamed Hassan Yussuf Bajá iba acompañado del embajador de Egipto en Madrid, Mohamed Hosny Omar Bey.

La entrevista se desarrolló en términos de la mayor cordialidad. El Gran Collar de la Orden de Mohamed Ali, creada para perpetuar la memoria del fundador de la actual dinastía, constituye la más alta distinción egipcia.

Domingo IX de Pentecostés. Católicos con MINUSCULA!

Por ALFONSO GURPIDE, S. J.

Pasa y sucede, lector amigo, en este problema de la igualdad, cristiana, lo que sucede y pasa en tantos problemas de nuestra vida; como en el de la fe, en el social y en el de la caridad: que eso son y no más, muchos de católicos. Católicos con minúscula, católicos sin mandamientos, o lo que es peor, con los mandamientos invertidos, horriblemente mutilados.

¡Católicos! ¡Son católicos, os dirá Papini, los que reconocen la Santísima Trinidad de Watán, Mammón y Prápo; la fuerza que tiene por símbolo la espada; la riqueza, que tiene el ojo por símbolo; la carne, cuyo templo es el cuerpo!

¡Eso no es ser católicos! ¡Todos esos católicos sobran!

Y, por desgracia, ¡cuántos de nuestros distinguidos prohombres, dice un autor de nuestros días, de la industria, del comercio, de la Medicina, de la cátedra y de la hipocresía burocrática, llevan escrito en la frente el buhonoso apretado de católico con minúscula!

¡Hay, gracias a Dios, laudables excepciones, y muchos nombres asomarian ahora a la pluma: ¡Ade-lante, y ojalá muchos sigan vuestro ejemplo!

No nos levantamos contra éstos. Nuestra batería va enfocada a esos vividores hordos que, en boca de un escritor energético, y aun en frase papal, no son más que ladrones y verdugos. Roban el dinero al obrero, a la sociedad y al Estado... y almas a Dios. Radio Moscú, al titular de asesinos del pueblo y del trabajador, ¡no tiene algo de razón!

No quieren conocer los punzantes problemas que atentan y martirizan y desfilan a la sociedad. No quieren conocer la desnuda realidad actual y tal vez sus subordinados, gracias a los cuales comen, beben y ríen, mueren de negra hambre, de negro hastío y de negra miseria.

No quieren conocer... y no quieren actuar.

Que el problema claro, claro, se lo han propuesto incansablemente... Pio XII frente a 20.000 obreros, el 13 de junio de 1943, hablaba así:

«No hemos despreciado ninguna cuestión para hacer comprender a todos, vuestras necesidades personales y familiares, proclamando

como postulados fundamentales de la concordia social, agnatas aspiraciones que lleváis tan en el corazón: un salario, que asegure la existencia de la familia y que sea tal, que haga posible a los padres el cumplimiento de su deber natural de crear una prole sana, alimentada y vestida; una habitación digna de persona humana; la posibilidad de procurar a los hijos una suficiente instrucción y una educación conveniente; la de mirar y adoptar convenientemente por los tiempos de estrechez, enfermedad o vejez.

Este es el problema. Muchos lo siguen. Los católicos con minúscula, no. Y, desgraciadamente, son demasiados los católicos que no ejercen.

¡Clamamos y rogamos, señores católicos, miembros de la Asociación Católica y católicos, vosotros que cristianizáis con vuestro varonil esfuerzo la sociedad: ¡cámenos, legión de comerciantes, fabricantes, médicos, católicos, ciudadanos modelo; clamemos contra la postura de los católicos con minúscula, por antihumana, por anticatólica y por antiespañola!

¡Fuera el catolicismo pagano! ¡Fuera el catolicismo pagano! ¡Fuera el catolicismo pagano! ¡Fuera el catolicismo pagano!

Los problemas sociales de hoy son febricitantes, agudizados. Los católicos con minúscula no hacen más que agudizar el mal: sobran.

¡Hay necesarios negociantes católicos, apostólicos y romanos, que comercien y fabriquen el bien de todos: ricos y pobres, blancos y negros, españoles y rusos.

CATOLICISMO todo en mayúsculas, cual debe ser.

CATOLICISMO recto, practista, heroico.

CATOLICISMO bebido, en las grandes enciencas Rerum Novarum, Quadragesimo Anno, Divini Redemptoris, que son la cantera y solución a las candentes interrogantes sociales.

Y lo que decimos, lector amigo, de lo social, decimos de la modestia cristiana. Que Roma ha hablado y los obispos hablan y los sacerdotes no callan... y los católicos con minúscula no acaban de entender.

Modestia, hermanos, modestia, aunque haga calor, que vale más pasarlo en esta vida que arder después en los infiernos.

Los comunistas aceptan las condiciones impuestas por Ridgway

Y hoy, domingo, se reanudarán las conversaciones pro paz en Corea

TOKIO, 14.— Los comunistas han accedido a que veinte periodistas aliados trasladarse al lugar de la conferencia de armisticio y a que Kaesong sea desmilitarizada y convertida en una ciudad neutral.

Como se recordará, las conversaciones se interrumpieron el jueves, cuando los rojos se negaron a dejar pasar a un grupo de periodistas aliados que acompañaban a los delegados de las Naciones Unidas. El jefe de la delegación, viceministro Joy, hizo causa común con los periodistas y decidió no acudir a Kaesong.—(Efe).

UN ENLACE RECIBE EL TEXTO OFICIAL

TOKIO, 14.—Un oficial de enlace de las Naciones Unidas se ha entrevistado con otro oficial de enlace comunista en un punto avanzado de rojo cerca de Kaesong hoy, domingo, por la mañana (hora local), para recibir el texto oficial de la respuesta comunista al mensaje del general Ridgway.—(Efe).

LA CONTESTACION COMUNISTA

TOKIO, 14.— El texto de la contestación comunista a Ridgway difundido en inglés por Radio Peking, dice:

«General Ridgway: Se ha recibido su carta de 13 de julio. Con el fin de poner término a una mala interpretación y a la argumentación sobre alguna pequeña cuestión y de permitir la continuación de las negociaciones de paz, estamos de acuerdo con su proposición de declarar neutral la zona de Kaesong mientras duren las reuniones, de que ambas partes se realicen actos de hostilidad de ninguna clase dentro de esa zona y de que sea el jefe de la misma y de los caminos que empleen las delegaciones para ir a ella todo el personal armado. En cuanto a lo extenso del lugar de las reuniones y otros puntos de carácter técnico, proponemos se resuelva por ambas partes en una sola sesión.

las reuniones, nada tiene que ver con la declaración de neutralidad de la zona. Su delegación nunca planteó la cuestión de declarar neutral una zona después de que sus oficiales de enlace lo indicaron el 8 de julio. La misión de los oficiales de enlace de ambas partes era discutir los detalles. No tenían autoridad para tratar de asuntos de esta naturaleza. La fijación de una zona neutral.

La cuestión de los periodistas, que ha dado lugar a que cesen las reuniones, no tiene importancia. No merece la pena suspender por eso las negociaciones. Nuestra delegación planteó el asunto en una reunión; nuestra delegación consideró en su día que la llegada de periodistas de varios países a Kaesong no sería apropiada, ya que no se había llegado a ningún resultado y que ni siquiera se había aprobado un orden del día. Así, pues, no se llegó a un acuerdo sobre esto. Insistimos en el principio de que todos los asuntos deben acordarse por ambas partes antes de que pueda ponerse en práctica. Al no haber mediado acuerdo, ustedes no debían obrar unilateralmente en ese asunto. Pero para evitar que aumente el malentendido o haga fracasar las negociaciones, estamos conformes en que veinte periodistas formen parte del personal de su delegación. Ya hemos ordenado a nuestra delegación que de facilidades a ustedes en esa cuestión también.»—(Efe).

ORDEN DE ESTAR PREPARADOS

CAMPAMENTO DE LA PAZ EN COREA, 14.— Recibido el mensaje comunista de aceptación de las condiciones del general Ridgway, el convoy motorizado de las Naciones Unidas, que incluirá a veinte corresponsales de Prensa, tiene orden de estar dispuesto a salir para Kaesong a las siete (hora local) del domingo en cuanto se realicen los acuerdos necesarios para la reanudación de las interrumpidas negociaciones.—(Efe).

LOS SENADORES NORTEAMERICANOS, ANTE EL CAUDILLO

MADRID, 14.— Ayer tarde visitaron a S. E. el jefe del Estado en el Palacio de El Pardo los senadores del Comité de Relaciones Exteriores norteamericanos, quienes llegaron acompañados del embajador de aquel país, mister Stanton Griffiths, y el director de Política de América, marqués de Prat. Este fué presentado al Caudillo a las personalidades que componen la Comisión, a todos los cuales Su Excelencia estrechó la mano.

Coja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja

INSTITUCION BENEFICO - SOCIAL
Fundada en 1876
OPERACIONES QUE REALIZA

AHORRO

EN LIBRETAS ORDINARIAS
EN LIBRETAS INFANTILES
EN CUENTAS CORRIENTES
EN IMPOSICIONES A PLAZO

PRESTAMOS Y CREDITOS

HIPOTECARIOS
PERSONALES CON FINALIDAD AGRICOLA E INDUSTRIAL
SOBRE FONDOS PUBLICOS

DEPOSITOS DE VALORES

COMPRA-VENTA DE VALORES POR CUENTA DE IMPONENTES

OFICINAS EN LOGROÑO:
SAGASTA, 3, y MURO DE LA MATA, 1

75 años
GOZANDO DEL FAVOR Y CONFIANZA DEL PUBLICO
CONSTITUYEN LA MAYOR GARANTIA

ESPECTACULOS

BRIGADA CRIMINAL
Teatra Moderno

Si no fuera por algunos defectos imputables al guión, que, aun cuando no sean muy considerables, perjudican la lógica del desarrollo, «Brigada criminal» resultaría una cinta francamente buena dentro del género policíaco.

Aun así, resulta francamente admirable y, en cuanto a realización sobre todo, es un acierto. Puede que esa banda de saltadores esté demasiado calada, en cuanto a tipos, procedimientos y psicología, de los gangsters norteamericanos, y de nos haga, por tanto, un poco extraño, verla actuar de ese modo en pleno Madrid, pero no cabe duda, de todos modos, que la acción tiene interés, y que Iquino ha sabido estar a la altura de las circunstancias, y ha aprovechado bien la cooperación prestada por la Policía española en el desarrollo de la cinta.

Buena la interpretación de José Suárez y Alfonso Estela; aceptable la de Soledad Lence, y algo amañada por lo que se refiere a Mariolo Gas, Fernando Vallejo, en un breve papel de taxista, excelente. Fotografía y sonido, magníficos.

Próxima Apertura

extraño, verla actuar de ese modo en pleno Madrid, pero no cabe duda, de todos modos, que la acción tiene interés, y que Iquino ha sabido estar a la altura de las circunstancias, y ha aprovechado bien la cooperación prestada por la Policía española en el desarrollo de la cinta.

Buena la interpretación de José Suárez y Alfonso Estela; aceptable la de Soledad Lence, y algo amañada por lo que se refiere a Mariolo Gas, Fernando Vallejo, en un breve papel de taxista, excelente. Fotografía y sonido, magníficos.

La Vida en la Ciudad

Cámara Oficial Sindical Agraria

El estudio detallado de los daños causados por las recientes tormentas acusa una cifra de 95.000.000 de pesetas

Excelente disposición de las autoridades nacionales y provinciales para resolver las necesidades de los damnificados

Recogidas personalmente por la representación de esta entidad las impresiones de los gravísimos daños causados por las pasadas tormentas que afectaron a extensas comarcas de nuestra provincia mediante visitas efectuadas a las localidades interesadas, y en las que participaron representantes también de la Je-

Mantequería ENERY

fatura Agronómica y del Servicio Nacional del Trigo, el día 11 se trasladaron a Madrid el presidente y el secretario de esta Cámara, en cuya capital visitaron al Sr. Sr. director general de Agricultura, Sr. delegado nacional del Trigo, y Sr. jefe del Servicio de Crédito Agrícola, a todos los cuales dieron a conocer la enorme cuantía de los daños sufridos que, tras un estudio

F.E.T. y de las J.O.N.S.

CONCAMENTOS DE VERANO
Se pone en conocimiento de todos los camaradas que se han inscrito para asistir al primer turno de nuestro Campamento de Verano, que tendrá lugar en la playa de Laga (Vizcaya), que la salida hacia el mismo se efectuará el próximo jueves, día 19 de los corrientes, en el tren de las 615 de la mañana.

Los camaradas residentes en esta capital habrán de encontrarse, en la estación del ferrocarril a las 530 de la mañana del citado día 19. La incorporación de los que residían en los pueblos tendrá lugar durante todo el día 18, en el Albergue «Matías Montero» de esta capital, sito en Rodríguez Pater- na, 30.

NOTICIAS DIVERSAS

Concierto.—Programa de las obras que interpretará hoy en la Glorieta del Doctor Zubia de 12 a 2 la banda municipal.

Primera parte.—«Suspiros de Españas», pasodoble, A. Ivarez; «Mo-

Jamones y Embutidos

sión de los daños sufridos en los cultivos de cereales y elevará el informe pertinente.

En cuanto a la concesión de créditos y como consecuencia de las mencionadas gestiones, han sido remitidas instrucciones a todas las Hermandades de las localidades afectadas, para que procedan a la constitución urgente de las secciones correspondientes para la formalización de los reglamentarias pólizas de créditos colectivos y su gestión inmediata.

Esta Cámara considera un deber hacer público su agradecimiento, así como el de nuestras Hermandades y agricultores, a las autoridades provinciales, que han puesto de manifiesto su gran preocupación ante la catástrofe sufrida por nuestros campos, muy especialmente al Sr. Sr. delegado de Hacienda, quien tuvo a bien reunir en su despacho oficial a delegaciones de nuestras entidades locales prestándole amplio asesoramiento para la tramitación de los expedientes de exenciones tributarias, y al Excmo. Sr. gobernador

CENTROS OFICIALES

Delegación de Educación Popular

CONCURSO

El Comité Ejecutivo de la Feria Oficial y Nacional de Muestras de Zaragoza, ante la celebración de su XI Certamen, que tendrá lugar del 7 al 28 del próximo mes de octubre, organiza un concurso para premiar los dos mejores artículos periodísticos dedicados a gloriar la importancia de este acontecimiento ferial, de acuerdo con unas bases que se hallan a disposición del público en general en la Delegación Provincial de Educación Popular de Logroño.

Jefatura Agronómica

VENTA DE SEMILLAS DE TRIGO

El Instituto Nacional de Semillas Selectas ofrece a los agricultores en general, y en especial a los de la zona baja de Andalucía, simiente garantizada de las variedades de trigo siguiente:

«SENATORE CAPELLI» Trigo recio o semolero, perfectamente conocido por los agricultores de aquella región, en donde está indicado para tierras arcillosas pero de fertilidad media, por no ser muy resistente al «vuelco» o «encamado». Siendo sensible a las heladas tardías de primavera.

«HIBRIDO D».—Muy semejante al anterior, pero algo más resistente.

CHOCOLATES BOMBONES

le al «vuelco» y de mayor capacidad productiva.

«HIBRIDO LEBRIJA».—Más rústico que el «Senatore Capelli» y menos resistente al «vuelco» o «encamado». Recomendable para las tierras menos fértiles, dentro de las fuertes en que se siembran trigos duros o semoleros.

«FLORENCE-AURORA» o «EPOLONA».—Trigo de fuerza, no se

Fiambres Selectos

ralmas, capricho, E. de los Monteros, y «El ama», fantasía, Guerrero.

Segunda parte.—«Arlesienness», suite, G. Bizet, y «La bruja», selección, Chapi.

Semáforo de «firmas».—Redonda, don Victoriano Irutzu, Rodríguez Paterna, 8, piso primero de arriba; Santiago, don Rafael Martínez, Casa Parroquial, segundo piso derecha; Palacio, don José Za-

POMPAS FUNEBRES DE LOGROÑO

SERVICIO MUNICIPALIZADO

AGENCIA - B

SUNTUOSIDAD

AGENCIA - B

SERVICIO INSUPERABLE

AGENCIA - B

AGENCIA - B

PRECIOS MODERADOS

Calzado barato

Pruebe y se convencerá, colocando «phitos» indestructibles, en Recambios «EL RAPIDO».—Medias sueltas cosidas. Precios económicos.

EL RAPIDO

CALVO SOTELA, 14.

Riojanos:

Si paséis por Sorla y queréis alargar la vida, ir a comer mucho y bueno al restaurante «Avenida».

«CASA DEL MARCHEGO»

Avenida de Navarra, 3. Sorla.

Excursion a Valvanera

que, organizada por la H. O. A. C., tendrá lugar el día 25 de julio.

Para informes en la H. O. A. C., Hermanos Morcy, 8, 1.º, de 7 a 9.

PARA PASAPORTES

gestiona toda clase de documentaciones, e informamos ampliamente en cada caso de todo lo necesario para las SALIDAS DE ESPAÑA.

CENTRO GESTOR FERNANDEZ

Calvo Sotela, 16, 1.º, Logroño.

DEPORTES PELOTA

¿No podría montarse en Logroño la revancha del partido Zurdo-Barberito?

Mañana, Barberito en Marquina.—El día 25, en Alesanco

Quince días han transcurrido ya desde que Barberito fue eliminado de la competición manomanista por Zurdo de Mondragón, y todavía se hacen comentarios entre la afición en torno a aquel partido, para nosotros desgraciado.

No es el primer pelotari que en esta clase de luchas ha sufrido un revés. Podríamos citar muchos casos parecidos. Precisamente el actual campeón, Miguel Gallastegui, fue derrotado por Arano VII en el Deportivo de Bilbao, aun llevando más diferencia favorable en el marcador.

Barberito no debe, pues, amilanarse por ese hecho. Es más, debe servirle como lección y procurar sacar el mejor partido posible, perfeccionándose y corrigiendo defectos que eviten lo ocurrido en Vergara.

Hay que reconocer que el resultado de Vergara fue anormal. El partido lo tenía ya en el bolsillo nuestro campeón... Y sin embargo, perdió. Fuimos testigos—como hicimos constar en nuestra reseña del encuentro—antes de comenzar la lucha del estado de nervios de Barberito en una visita que hicimos al vestuario en Vergara.

Nuestro perfecto criterio de que Abel no se encontraba en estado normal, pero nada quisimos decirle, para no complacer más su estado de ánimo. Después, a pesar de que la lucha transcurrió favorable para él, no logró aguantarse, y bastó una sola circunstancia adversa para que todo se viniera abajo.

Si adversario, Zurdo, consiguió por su entusiasmo, tesón y experiencia, triunfar, a pesar de ir tan rezagado y de su lesión en el ojo derecho, que indudablemente le dejó incapacitado.

De esto podemos deducir que influyó más en la contienda el estado nervioso y falta de moral en Barberito que la lesión sufrida por su adversario, que, en cambio, no se desanimó por tan desfavorable circunstancia, y que, aun teniendo la lucha tan difícil, pudo enderezarla y obtener la victoria.

Porque creemos que un resultado de esta naturaleza no podría volver a dar de sí por lo que sugerimos la celebración de un partido de revancha Zurdo-Barberito en la cancha de Beti-Jai.

MASANA, EN MARQUINA

Mañana, lunes, geturará el campeón riojano, Boltraga y Soroa II se enfrentarán a Barberito y Cortabaltarte. Una gran combinación.

El día 25, EN ALESANCO

Se están haciendo gestiones para que el próximo día 25, festividad de Santiago Apóstol, Barberito actúe en el Frontón de Alesanco.

Es deseable que las gestiones den resultado. ¿No podría lograrse que el rival de puesto de Barberito fuera Zurdo de Mondragón? Una lucna, aunque sea por parejas, Zurdo-Barberito habría de ser bien acogida por los aficionados.

CONTRA HARAMBILLET

En San Juan de Luz jugarán hoy, domingo, mano a mano el campeón español, Gallastegui, contra el francés Harambillet.

En la lucha se emplearán únicamente pelotas españolas.

JALON ANGEL

EXPONE HOY UNA MARAVILLOSA COLECCION DE RETRATOS.

Importante Fábrica Nacional de Bremeros Patásico y Sódico

Interesa contacto con industriales propios consumidores de dichos productos. Escribir con indicación consumo anual a: «EUGENE», San Pedro Martín, 2. Núm. 3389.—BARCELONA.

Gran Verbena del Carmen

Días 16 y 17 de julio

Dónde... Calle República Argentina

PLANTA BAJA

en General Mola, 51; anchura por 25 mt. de fondo, con entrada de coche. Vendido llave en mano.—Llavés, POZA.—GENERAL MOLA, 33, 1.º.

¡¡PELL' QUERAS Y PELUQUEROS!!

SEÑORAS

eugene

no complacen en anunciarles que encontrarán todos los productos EUGENE—BIORRENE—PERMANENTE SEMIPIRA—LIQUIDOS Y APARATOS SECADORES en la acreditada

DROGUERIA ROCAR

HERRERIAS, 31. TELEFONO 2838.

Representante para esta región: Don Arnaldo Sánchez.—Telf. 11-09.

Pasaportes -- Salidas España. Documentaciones completas.

Atenderá gratuitamente sus consultas por correo o personales.

GESTORIA GARCIA

MURO DEL CARMEN, 4. TELEFONO 23-33.

AGENCIA - B

AGENCIA - B

PRECIOS MODERADOS

AGENCIA - B

AGENCIA - B

PRECIOS MODERADOS

CHORIZOS DE SAN ROMAN Y DELAGUNA LOMO PURO CASA PIAZUELO

civil de nuestra provincia, quien ha seguido paso a paso las gestiones efectuadas, dando instrucciones para la mayor efectividad de las mismas e incluso efectuando otras personalmente que se encaminan concretamente a la consecución de subvenciones para la realización de obras de interés general que enjuen el paro surgido por la suspensión de las faenas recolectoras y aquellas otras que, debiendo efectuarse en la campaña actual, no tendrán ya objeto en numerosos casos.

DERRIBOS GINES

COMPRA-VENTA de CARPINTERIA NUEVA Y USADA Y TODA CLASE MATERIALES DE DERRIBO

San Blas 33. Teléfono 7221 ZARAGOZA.

BALNEARIO URBERUAGA

MARQUINA (Vizcaya)

EL MAS INDICADO PARA EL APARATO RESPIRATORIO

Temporada 1.º Julio - 30 Septbr.

INCOMPARABLE LUGAR DE VERANO Y REPOSO

Pida folleto y proyectos de estancia.

HACE 25 AÑOS

En uno de los mercederos de la Bombilla de Madrid, se celebró un banquete en honor del mecánico del capitán Gálvez, quien fué invitado y ocupó la presidencia. Al final del mismo, Gálvez pronunció un discurso y dijo: «En todos los banquetes con que hemos sido obsequiados en las distintas etapas de nuestro viaje, he recordado en justicia que el cincuenta por ciento del éxito se debía a mi mecánico, Arozamena, por su competencia, pues ha sufrido las mayores fatigas y penalidades trabajando sin descanso. Yo quisiera ser orador para cantar los méritos y glorias de Arozamena, no como homenaje, sino como tributo de justicia a su brillante labor. Gálvez y Arozamena escucharon vítores y aplausos.

Llegó a esta capital con objeto de conocer nuestra ciudad y visitar a sus clientes y amigos, el cosechero y exportador de vinos de Jerez de fama mundial, don Juan Peñá, Doméca, a quien acompañaban su sobrino don Tomás; el jefe del escritorio de tan importante Casa, don Manuel de la Riva; el jefe de destilación, don Antonio Jaén; el representante general de Cuba, don Agustín García, y el agente de esta región, señor Narriño, quienes fueron obsequiados con un banquete en el restaurante «Las Américas» al que asistieron, además de los citados, el general jefe de los Somatenes, señor Moción Alvaréz; don Evaristo P. Iñigo, don Juan Grau, don Antonio Anta, don Gerardo Sacristán y una representación de cada periódico local. El señor Doméca, a todos las gracias por el obsequio e hizo elogios de Logroño.

Como víspera de la Virgen del Carmen hubo verbena en Vaya de Rey, lo mismo que al siguiente día, festividad de la Santa Patrona del barrio, amenizada unas por la banda de Carabada y organillo. La calle estuvo espléndidamente iluminada. Hubo procesión que estuvo concurrentísima.

Pasó unas horas en esta capital el diestro Juan Belmonte, y fué visitado por muchos aficionados en el Gran Hotel, donde se hospedó. Por la tarde continuó su viaje a Zumaya.

En San Sebastián contraeron matrimonio la señorita Carmen Cortázar y don Luis Enciso Marrón. Actuaron de padrinos de la Patrocinio Marrón, madre del novio, y don Ramon Cortázar, padre de la desposada.

En el Frontón Logroñés jugaron un partido de pelota a mano y a 24 tantos, Hilgino y Olimpia contra Andrés y Chacota de Urreña, ganando los primeros por 6 tantos.

Las temperaturas de hoy fueron: Máxima al sol 33,5 grados a la sombra 37,4 y mínima 18,2 y al siguiente día, 38,338 y 17,5 grados, respectivamente.

En Najera se celebró el enlace matrimonial de la señorita Blanca Royo y don Mariano Salvado. Bendijo la unión el coadjutor don Vicente Martínez, y actuaron de padrinos don Casimiro Royo y la señorita Eloisa Royo, padre y hermana de la desposada.

HACE 25 AÑOS.—En la sesión que celebró el Ayuntamiento, presidida por el alcalde, señor Mata se acordó adjudicar durante cinco años la concesión del arca de San Bernabé a don Fructos Olanuena, por 475 pesetas el primer año y 400 los demás.

Melody

Una orquesta de prestigio

Dir. y pianista: IKURETAGOYENA

Portugal, 8, 2.º — Teléf. 2641.

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Sagrario González Orgoz, Jesús Angel Asensio Ibañez y Jesús Piorno Elías.

Defunciones.—Luisa Nalda Perán, de 77 años, de Logroño. Matrimonio.—Ninguno.

Sagasta, 12

Teléf. 1382

SALONES DE BAILE Y BARES

Para conseguir el mayor rendimiento en vuestros negocios, colocad en vuestros establecimientos una instalación moderna de altavoz-amplificador con radiogramas, por un coste muy reducido.

Podéis apreciar su excelente funcionamiento solicitando, gratuitamente, una demostración en vuestro establecimiento a RADIO PRIBETO, Gallara, 10. Teléf. 2431. Logroño.

Anuncios oficiales

Depósito de Intendencia de Logroño

SUMINISTRO DE VIVERES

El correspondiente al mes de la fecha a los Caballeros Militados y a los Supervivientes de las Campañas de Ultramar se efectuará los días 16 y 17 desde las 12 a las 13 horas, siendo el precio de la ración de pesetas 18'38.

Logroño, 16 de julio de 1951.

Obras Públicas de Logroño

CONCURSO DE DESTAJO

Hasta las trece horas del día 13 de agosto próximo se admitirán proposiciones en el registro de entrada de esta Jefatura de Obras Públicas, a horas hábiles de oficina, para optar al concurso de destajo para ejecución de las obras de saneamiento del puente de Santo Domingo de la Calzada sobre el río Oja, en el kilómetro 47 de la C. N. 129 de Logroño a Vigo, cuyo detalle es el siguiente:

Obras de cimentación.—1.057.567 metros cúbicos de excavación en cielo abierto para emplazamiento de pilotes, a 45'40 pesetas, 48.013'54 pesetas.

560 metros cúbicos de hormigón de 250 kilos de cemento en elementos de pilas, a 358'27 ptas., 199.511'20 pesetas.

Ejecución material, 247.524'74 pesetas. Imprevistos 10%, 2.475'25 pesetas. Total del presupuesto por administración, 249.999'99 pesetas.

Importe de la fianza provisional, 5.000'00 pesetas.

Estas obras deberán quedar terminadas antes del día 31 de octubre del año actual.

El detalle completo de la obra a realizar, así como las condiciones en que se ha de celebrar el concurso, cuya apertura de pliegos tendrá lugar el día 14 de agosto próximo, a las once de la mañana, se publicará en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Logroño, 14 de julio de 1951.

El Ingeniero Jefe, José R. Carracedo

Obras Públicas de Logroño

CONCURSO DE DESTAJO

Hasta las trece horas del día 13 de agosto próximo se admitirán proposiciones en el registro de entrada de esta Jefatura de Obras Públicas, a horas hábiles de oficina, para optar al concurso de destajo para ejecución de las obras de construcción de una rampa de acceso de la ermita de San Felices a la carretera de Haro a Miranda de Ebro.

Presupuesto 165.649'50 ptas.

Fianza 3.313'00 ptas.

Las obras deberán quedar terminadas antes del día 31 de octubre del año actual.

El detalle completo de la obra a realizar, así como las condiciones en que se ha de celebrar el concurso, cuya apertura de pliegos tendrá lugar el día 14 de agosto próximo, a las once de la mañana, se publicará en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Logroño, 14 de julio de 1951.

El Ingeniero Jefe, José R. Carracedo

SOLUCION AL CRUCIGRAMA

NUMERO 87

HORIZONTALES.—1: Calle, aM. — 2: Anís, Aba — 3: Tolerar. — 4: Pa. Abatir. — 5: aM. Naa. — 6: laT. Ta. — 7: Mueco. OO. — 8: Arancel. — 9: zeP. Arel. — 10: OO. Unirá.

VERTICALES.—1: Nota. Ennagregida. — 2: Vocablo muy corriente en las Guarnas. Agencia española de noticias. — 4: Metal. Partícula insep. — 5: Símbolo del oro. Aulá. — 6: Nombre de mujer. Prep. insep. — 7: Apreciada. Aislado. — 8: Allarnarás el terreno. Dativo del pronombre.

NUMERO 88

HORIZONTALES.—1: Que desaparece rápidamente. Voz militar. — 2: (Al rv.) Objeto Patrona. — 3: Cosas grandes de aceite. — 4: Campesón. Villa de Valladolid. — 5: Artículo. Hogar. — 6: Demostrativa. Negación. — 7: Pastor joven. Consonante repetida. — 8: Que se de fiar. — 9: Número. Granero subterráneo. — 10: Desistencia verbal. Mo. necas americanas.

VERTICALES.—1: Nota. Ennagregida. — 2: Vocablo muy corriente en las Guarnas. Agencia española de noticias. — 4: Metal. Partícula insep. — 5: Símbolo del oro. Aulá. — 6: Nombre de mujer. Prep. insep. — 7: Apreciada. Aislado. — 8: Allarnarás el terreno. Dativo del pronombre.

NUMERO 89

HORIZONTALES.—1: Calle, aM. — 2: Anís, Aba — 3: Tolerar. — 4: Pa. Abatir. — 5: aM. Naa. — 6: laT. Ta. — 7: Mueco. OO. — 8: Arancel. — 9: zeP. Arel. — 10: OO. Unirá.

VERTICALES.—1: Nota. Ennagregida. — 2: Vocablo muy corriente en las Guarnas. Agencia española de noticias. — 4: Metal. Partícula insep. — 5: Símbolo del oro. Aulá. — 6: Nombre de mujer. Prep. insep. — 7: Apreciada. Aislado. — 8: Allarnarás el terreno. Dativo del pronombre.

DEPORTES

La Vuelta a Francia

Bernardo Ruiz vence, destacado, en la etapa de ayer, pasando al tercer puesto en la clasificación general

Serra y Langarica no pudieron acompañarle en el final a causa de pinchazos

Leveque sigue con la camisa amarilla

ETAPA SENSACIONAL DE BERNARDO

BRIVE, 14.—(Crónica de Alain Guern, del servicio especial de A.F.I.)

La etapa de hoy, de Clermont Ferrand Brive, ha sido una carrera verdaderamente sensacional para el pequeño corredor español Bernardo Ruiz. Esta victoria, que viene a recompensar finalmente sus esfuerzos, es altamente meritoria. Ha sido incontratable porque llegó a la meta un minuto y treinta segundos de ventaja sobre su inmediato seguidor, el joven belga Marcel Verschueren.

CLASIFICACION GENERAL

BRIVE, 14.—Después de la décima etapa la clasificación general de la Vuelta Ciclista a Francia queda establecida así: Primero, Leveque (Oeste Sudoeste), 58 horas, 40 minutos, 57 segundos; segundo, Baivin (Este Sudoeste), 58-41-33; tercero, Bernardo Ruiz (España), 58-47-11; cuarto, Geminiani (Francia), 58-47-41; quinto, Diederich (Luxemburgo), 58-47-42.—(A.F.I.)

CLASIFICACION DE LOS ESPAÑOLES EN LA ETAPA

BRIVE, 14.—Clasificación de los corredores españoles en la décima etapa de la Vuelta Ciclista a Francia. Primero, Bernardo Ruiz, 6 horas, 35 minutos, 15 segundos; 16, ex aequo, Massip y Serra, 6-42-42; 39, ex aequo, Gual Rodríguez y Langarica, 6-45-56; 90, Victor Ruiz, 7-7-1.—(A.F.I.)

ESPAÑA GANA UN PUESTO EN LA CLASIFICACION POR EQUIPOS

BRIVE, 14.—Después de la etapa de hoy, la clasificación internacional se establece en la forma siguiente: 1. Francia, 175-51-17; 2. Bélgica, 176-2-13; 3. Oeste Sudoeste, 176-3-7; 4. Italia, 176-10-35; 5. Este Sudoeste, 176-18-28; 6. Luxemburgo, 176-29-29; 7. Holanda, 176-46-8; 8. Suiza, 176-40; España, 176-59-2; 10. Ile de France, Noroeste, 176-59-49; 11. París, 177-10-27.—(A.F.I.)

BRIVE, 14.—Oficialmente, el corredor ciclista español Bernardo Ruiz se clasifica en el tercer lugar de la clasificación general. En el primer puesto continúa el francés Leveque, que conserva el jersey amarillo, y en el segundo, Baivin (Este-Sudoeste).

Bernardo Ruiz ha ganado al vencer en la etapa de hoy, diez y ocho puestos en la clasificación general, pues ocupaba anteriormente el veintuno.—(A.F.I.)

Después de la etapa de hoy, la clasificación internacional se establece en la forma siguiente: 1. Francia, 175-51-17; 2. Bélgica, 176-2-13; 3. Oeste Sudoeste, 176-3-7; 4. Italia, 176-10-35; 5. Este Sudoeste, 176-18-28; 6. Luxemburgo, 176-29-29; 7. Holanda, 176-46-8; 8. Suiza, 176-40; España, 176-59-2; 10. Ile de France, Noroeste, 176-59-49; 11. París, 177-10-27.—(A.F.I.)

En la segunda altura de la jornada, la de la Roche Vendéix, situada a sesenta y seis kilómetros del punto de salida, Bernardo Ruiz atacó de nuevo y terminó la ascensión con 24 segundos de ventaja sobre Baeyens, seguido de Langarica.

En el descenso, Langarica es víctima de un pinchazo, que le retrasa mucho. Le pasa lo mismo al francés, Gauthier.

José Serra, había desaparecido del grupo de cabeza, rodando en unión de Verschueren a dos minutos y 45 segundos.

Verschueren realiza una gran hazaña al conseguir y alcanzar a los primeros corredores. Se une a Bernardo Ruiz en la parte baja del descenso.

En cabeza figuran estos corredores, Bernardo Ruiz, Baeyne, Gauthier y Verschueren. Estos excelentes cuatro corredores aumentan sin cesar su avance sobre el pelotón encabezado por Bartali, Hacia, Bort-Les-Orgues, después de 100 kilómetros de recorrido, esos corredores cuentan entonces con dos minutos de ventaja sobre Langarica, que rueda solo, pero sin gran convicción, siete minutos y dos segundos sobre el pelotón.

Bernardo Ruiz y sus acompañantes aumentan aún su velocidad y el resultado es lo que se esperaba desde el primer momento. Mediada la carrera, cuando Bernardo Ruiz pisó la primera cuesta en efecto, su avance pasa a 11 minutos y 30 segundos en el control de Saint Angel, a sea a 137 kilómetros de carrera.

Para evitar una lucha al sprint contra Gauthier y Verschueren considerados como excelentes sprinters, Bernardo Ruiz ataca decidido a la entrada de Tulle, atravesando la villa en tromba.

A pesar de la enérgica persecución emprendida por Verschueren, el corredor español llega en primer lugar a Brive ante un imponente ovación y constantes aplausos de una gran muchedumbre que se situó en la plaza de Guillerie.

Poco después del minuto, apareció el corredor belga Verschueren que precede, por unos 47 segundos a Gauthier y Baeyne. Inego el pelotón donde estaban todos los favoritos, a unos 7 minutos del vencedor, que se beneficia además de

BRIVE, 14.—(Crónica de Alain Guern, del servicio especial de A.F.I.)

La etapa de hoy, de Clermont Ferrand Brive, ha sido una carrera verdaderamente sensacional para el pequeño corredor español Bernardo Ruiz. Esta victoria, que viene a recompensar finalmente sus esfuerzos, es altamente meritoria. Ha sido incontratable porque llegó a la meta un minuto y treinta segundos de ventaja sobre su inmediato seguidor, el joven belga Marcel Verschueren.

Después de la etapa de hoy, la clasificación internacional se establece en la forma siguiente: 1. Francia, 175-51-17; 2. Bélgica, 176-2-13; 3. Oeste Sudoeste, 176-3-7; 4. Italia, 176-10-35; 5. Este Sudoeste, 176-18-28; 6. Luxemburgo, 176-29-29; 7. Holanda, 176-46-8; 8. Suiza, 176-40; España, 176-59-2; 10. Ile de France, Noroeste, 176-59-49; 11. París, 177-10-27.—(A.F.I.)

En la segunda altura de la jornada, la de la Roche Vendéix, situada a sesenta y seis kilómetros del punto de salida, Bernardo Ruiz atacó de nuevo y terminó la ascensión con 24 segundos de ventaja sobre Baeyens, seguido de Langarica.

En el descenso, Langarica es víctima de un pinchazo, que le retrasa mucho. Le pasa lo mismo al francés, Gauthier.

José Serra, había desaparecido del grupo de cabeza, rodando en unión de Verschueren a dos minutos y 45 segundos.

Verschueren realiza una gran hazaña al conseguir y alcanzar a los primeros corredores. Se une a Bernardo Ruiz en la parte baja del descenso.

En cabeza figuran estos corredores, Bernardo Ruiz, Baeyne, Gauthier y Verschueren. Estos excelentes cuatro corredores aumentan sin cesar su avance sobre el pelotón encabezado por Bartali, Hacia, Bort-Les-Orgues, después de 100 kilómetros de recorrido, esos corredores cuentan entonces con dos minutos de ventaja sobre Langarica, que rueda solo, pero sin gran convicción, siete minutos y dos segundos sobre el pelotón.

Bernardo Ruiz y sus acompañantes aumentan aún su velocidad y el resultado es lo que se esperaba desde el primer momento. Mediada la carrera, cuando Bernardo Ruiz pisó la primera cuesta en efecto, su avance pasa a 11 minutos y 30 segundos en el control de Saint Angel, a sea a 137 kilómetros de carrera.

Para evitar una lucha al sprint contra Gauthier y Verschueren considerados como excelentes sprinters, Bernardo Ruiz ataca decidido a la entrada de Tulle, atravesando la villa en tromba.

A pesar de la enérgica persecución emprendida por Verschueren, el corredor español llega en primer lugar a Brive ante un imponente ovación y constantes aplausos de una gran muchedumbre que se situó en la plaza de Guillerie.

Poco después del minuto, apareció el corredor belga Verschueren que precede, por unos 47 segundos a Gauthier y Baeyne. Inego el pelotón donde estaban todos los favoritos, a unos 7 minutos del vencedor, que se beneficia además de

Cómo será el Campeonato de Liga la próxima temporada

MADRID, 14.—En la última reunión celebrada por el Comité directivo de la Real Federación Española de Fútbol, bajo la presidencia del señor Valdés Larraga, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Conceder a determinados clubs contra los que existen reclamaciones de jugadores por cantidades adeudadas y que han sido objeto de resolución firme, un plazo que finaliza el día 15 de agosto próximo para que abonen dichas sumas con la combinación formal de que si en dicha fecha no se han puesto al corriente en el pago de las obligaciones que libremente contraerán, serán excluidos de la competición oficial correspondiente. Los clubs afectados han sido advertidos a través de su Regional y el Comité directivo, decidido a mantener su autoridad y a velar por la seriedad y por los fueros de la justicia, mantendrá esta línea de conducta de modo inflexible.

Aprobar el calendario de fechas de la temporada 1951-52, que comenzará el 9 de septiembre y terminará el 25 de junio de 1952.

Establecer el calendario de Primera División mediante sorteo, que se efectuará en el seno del propio Comité y el cual se adjunta como anexo.

Distribuir los 32 clubs de Segunda División en los siguientes grupos de 16:

Grupo primero: Ferrol, Lucense, Orensana, Oviedo, Caudal, Torrelavega, Baracaldo, Logroño, Osasuna, Huesca, Lérida, Alavés, Salsadell, Barcelona, San Andrés y Tarragona.

Grupo segundo: Salamanca, Pius Ultra, Llanes, Oporto, Granada, Mellisa, Cartagena, Málaga, Murcia, Alicante, Hércules, Alcoyano, Levante, Mostalla, Mallorca y Atlético de Baleares.

Formar los seis grupos de 16 clubs en que se distribuyen los noventa y seis de Tercera División, figurando en el segundo grupo: Rayo Cantabria, Gucho, Indaui, Arnedo, Guecho, Portugalete, Basconia, Sotat, Brandio, Burgos, Mirandés, Creación, Numancia, Calatayud, Calaborra, Barra y Eibar.

Reiterar que el Campeonato Nacional de Liga se jugará en la temporada 1952-53 de la siguiente forma:

Primera División: Un grupo de 16 clubs.

Segunda División: Un grupo de 16 clubs.

Tercera División: Tres grupos de 16 clubs.

Para llegar a estas cifras, el régimen de ascensos, descensos y promociones al terminar la temporada 1951-52 aprobado por el pleno, será el siguiente:

Primera División: Descenso automático a Segunda de los clasificados en los lugares 15 y 16. Promoción entre el 13 y 14 de Primera y segundo y tercero de Segunda, con dos clasificados. Ascenso automático del vencedor de cada grupo de Segunda.

Segunda División: Descenso automático a Tercera de los clasificados 11 al 14 de cada grupo. Competición de permanencia entre los 8, 9 y 10 de cada grupo con dos clasificados para Segunda y descenso a Tercera los cuatro restantes.

Tercera División: Descenso automático a categoría regional de los clasificados 7 al 16 de cada grupo. Promoción entre el 15 y 16 de Segunda y los números 6 de cada grupo de Tercera, con dos clasificados de Tercera.

No habrá, por lo tanto, en la temporada 1951-52, promoción de Tercera a Segunda, ni de categoría Regional a Tercera.—(A.F.I.)

El griego Zirganos intenta atravesar a nado el Canal de la Mancha

DE FRANCIA A INGLATERRA LO ATRAVESA EN 1949

DOVER, 14.—El nadador griego Jason Zirganos, comandante del Ejército griego, se ha lanzado al agua con intención de cruzar el Canal de la Mancha.

En 1949 hizo la travesía en sentido contrario, esto es de Francia a Inglaterra.

Su mejor tiempo fue el del año pasado, que lo hizo en 16 horas y 19 minutos. Es el primer nadador que intenta este año la travesía.—(A.F.I.)

La honradez de la cerradura

Con FRANCISCO RABAL y MAYRA O'WISIEDO (Tolerada menores)

HOY-Cine Olympia

CONTINUA de 3:15 a 12 de la NOCHE

¡Atención a los precios!

BUTACA DE PATIO, 300 ptas. BUTACA DE PALCO, 150 ptas. (PROGRAMA DOBLE AUTORIZADO MENORES)

1.—El film que le hará estremecer de nuevas y vibrantes emociones

Geneveva de Brabante

Una sublime película que llegará al corazón de toda mujer. Con GAR MOORE y HARRIET WHITE (Tolerada menores)

Aliende Rio Grande

Con AL ST. JOHN y FRED SCOTT. (Tol. menores)

HOY CINE EDUCACION Y DESCANSO

Sesión Popular de 3 a 6. BUTACA: 150.

Sesión Selecta de 6:30 a 1. BUTACA: 200.

¡FORMIDABLE PROGRAMA DOBLE!

1.—La extraordinaria superproducción

También somos seres humanos

Es la vida íntima del hombre que se pone de manifiesto mientras la guerra sigue su paso desolador.

2.—La monumental película de la «MEIROS»

Historia de dos ciudades

Por RONALD COLMAN y ELIZABETH ALLEN

Uno de los más fuertes episodios de la Revolución Francesa (Programa TOLERADO para MENORES)

SECCION RELIGIOSA 1251 - 1951

La fecha séptimo-centenaria: 16 de julio



La promulgación divina de la Maternidad de la mujer bendita sobre todos los reinos por el documento de la sangre redentora tuvo una expresión conmovedora en el día 16 de julio de 1251.

Una Orden nacida al calor de una paternidad profética que ilumina la luz brillante de la Virgen Inmaculada prevista en la Nubeclilla misteriosa y bautizada con el nombre de la montaña que a su alumbramiento le sirvió de cuncho, el Carmelo, llega al Occidente a través de las carnes y a pie descalzo en una travesía de angustiosa persecución. Se llaman Carmelitas y cuentan narraciones históricas de visitas amorosas de la Virgen nazarena, de episodios instructivos de carifos de hermandades, predilecciones de Madre. Se dicen y lo creen ser sucesores de Elias, moradores del Monte Carmelo, Orden de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo.

La severidad de sus hábitos y su porte austero y mortificado, en contraste manifiesto con la holganza muelle de aquellos tiempos, hicieron que sus atrevidas afirmaciones suscitaran la envidia pasional y la guerra de exterminio total llegó a ser decretada a día fijo.

El Santo General Simón Stok, predilecto de la Virgen desde su infancia, redobló su oración, y la Virgen avisó con severidad al Pontífice Honorio III no firmara el decreto de extinción. «Son mis hijos, dijo, y mis hermanos; es mi Orden y vivo bajo mi tutela, guardado de hacerles mal; la sanción contra los perseguidores te será manifiesta».

Reconoció la Orden y protegidos los Carmelitas, el Santo General, en su confianza filial, pidió a la Virgen una señal externa por la que fueran ellos distinguidos de su aitor maternal y la Virgen Carmelita, tomando en sus purísimas manos el Santo Escapulario, prenda principal del atuendo carmelitano, rodeada de la corte de espíritus angelicos, en la madrugada del 16 de julio de 1251 lo entregó a su hijo predilecto diciendo: «Toma, hijo mío, este Escapulario de tu Orden, signo de mi Confraternidad, privilegio para ti y todos los carmelitas. El que muera con él no padecerá el fuego eterno».

Este hecho histórico de siete siglos de data, sea de un contenido teológico-moral tan elevado que, estudiado por la Iglesia, aceptado por el mundo cristiano y confirmado por los milagros, hoy no puede negarse que es una devoción universal y la primera entre todas las devociones marianas, como afirma el Pontífice Pio XII: «En verdad no se trata de un asunto de poca importancia, sino de la consecución de la vida eterna en virtud de la promesa hecha, según la tradición, por la Santísima Virgen; se trata, en otras palabras, del más importante entre todos los negocios y del modo de llevarlo a cabo con seguridad. Es, ciertamente, el Santo Escapulario una cofia libre de mácula, prenda y señal de protección de la Madre de Dios».

No es fácil calcular los inmensos beneficios que durante estos setecientos años ha prodigado Nuestra Santísima Madre a sus devotos mediante esta su libre prenda: los siervos de Dios que se han valido de ella como de salvación; las personas innumerables que la han cogido de su pecho como escudo protector contra todos los peligros morales y materiales que nos salen al encuentro en este mundo; los que, cerrados a todo auxilio espiritual, poniendo en contingencia de salvación sus almas, se han reconciliado con Dios al permitir se les impusiera el Santo Escapulario en la hora de la muerte; el valor que ha infundido a millones de soldados cuando, antes de entrar en batalla, se fortalecían con esta cofia que, arranchados de cuando en cuando a perder la vida, les infundía en el corazón un valor supremo, garantía de la victoria, al hacer de cada familia cristiana un hacedor de las buenas obras libradas por Jesucristo y su Iglesia.

Para dar gracias a Dios y a su Madre bendita, venimos celebrando

LA FESTIVIDAD DEL CARMEN

Se celebrará mañana, lunes, en las iglesias siguientes:

EN LA REDONDA

A las nueve y cuarto, misa solemne con asistencia del M. I. Cabildo.

IGLESIA DE MM. CARMELITAS

Misas desde las siete hasta las nueve, y a las diez y media, solemne con sermón.

IGLESIA DE PP. CARMELITAS

Misa de comunión desde las seis y media hasta las diez. A las once, oficio solemne, siendo celebrante, el M. I. señor don Benjamin Salas, abad de la Colegiata, asistido por los Rvds. párrocos de Santiago y Palencia; después del oficio, misa rezada. Por la tarde, a las seis y media, novena, bendición papal y procesión.

Parroquia de Santiago

Cultos mensuales en honor de Nuestra Señora de la Esperanza, Patrona de la ciudad.—Día 16 de julio por la mañana, a las nueve, misa que se aplicará por las necesidades espirituales de la ciudad, comunión y ejercicio en honor de la Patrona. Por la tarde, a las ocho, Rosario y ejercicio.

SANTOS DEL DIA

San Enrique, San Florencio y San Félix

Declaraciones de Bernardo Ruiz y Cañardó

BRIVE, 14.—Después de ganar la etapa de hoy, el corredor español Bernardo Ruiz ha manifestado al responsable del servicio especial de A.F.I. lo siguiente:

«Durante varios días me he sentido muy bien y estaba impaciente por demostrar a mis compatriotas que podía ganar la primera etapa de la montaña, para que viesen que podía hacerlo. Ayer, entre Limoges y Clermont Ferrand, las montañas no eran muy altas y preferí unirme al grupo. Pero hoy, cuando vi el escudo de Dyane, que me pareció una verdadera montaña, no me pude quedar atrás por más tiempo y lo atacé a fondo desde el principio. Después reducí la marcha para permitir a Dalmacio Langarica, Gauthier, Baeyens y Verschueren que se acercaran porque no deseaba hacer los restantes 160 kilómetros solo, pero creía que me sentía más fuerte que cualquiera de ellos para alcanzar la cima de la siguiente cuesta. Después continué apostando de firme y conseguí llegar sin haberme debilitado ni un momento. No es necesario decir que estoy muy contento y que esta victoria me ha elevado la moral para los Pirineos».

El director técnico del equipo español, Mariano Cañardó, ha dicho: «Yo sabía que Bernardo Ruiz era muy bueno y que estaba impaciente por demostrar, por lo cual hoy le dejé en libertad, lo mismo que a Langarica y Serra. Los tres atacaron enérgicamente desde el principio. No me sorprendió que Bernardo Ruiz coronase las dos cimas en primer término. Langarica tuvo la mala suerte de un pinchazo en el descenso. Yo había esperado que realizara una brillante actuación, pero nunca me atreví a pensar que la etapa la ganara un español».—(A.F.I.)

El director de "L'Equipe" elogia a los corredores españoles

BRIVE, 14.—El director de «L'Equipe», Jacques Godit, ha manifestado a su llegada a esta ciudad después de presenciar la enorme carrera realizada por el corredor español Bernardo Ruiz, lo siguiente: «Bernardo Ruiz es un magnífico escalador, y lo mismo puedo decir de sus compañeros de equipo Serra y Langarica. Hoy han realizado un

hecho notable, y ha sabido conservar el primer puesto de las cumbres hasta el final de la etapa. Son los corredores españoles unos grandes trepadores, y creo que serán los peores en las etapas de los Pirineos. Su marcha hará variar grandemente la clasificación general en las etapas que restan».—(A.F.I.)

La gran prueba ciclista del día 18 de julio y las de natación y barcos

Como ya dabamos a conocer días pasados por esta sección, Educación y Descanso celebrará diversas pruebas deportivas con motivo de la fiesta del 18 de julio, destacando por su interés la carrera ciclista que tendrá lugar a las siete de la tarde, la cual se disputará por el sistema de eliminatorias en la carretera de Zaragoza y en el recorrido comprendido entre el puente del Iregua y la entrada a la Avenida del General Franco, donde estará instalada la meta de llegada de cada una de las eliminatorias de esta prueba.

Esta carrera y debido principalmente a la forma a desarrollar, resultará de gran emoción e interés para el público que acuda a presenciarla, ya que los participantes deberán competir con el fin de evitar ser eliminados.

Los premios a disputar en esta prueba ascienden a 200 pesetas. A continuación damos varias de las primas recibidas por industriales de esta plaza: Jesús García y Cia, un magnífico cambio de manetas, que le será entregado al corredor que menos tiempo invierta en el recorrido; Laboratorios Orive, un magnífico lote de sus atamados productos; Bar Bilbao, dos botellas de refresco; Ciclos Rioja, un estupendo cambio de plato.

Recordamos que continúa abierta a inscripción para tomar parte en esta carrera, rogando lo hagan lo antes posible para proceder a la inscripción de los equipos.

Hazaña alpinista

NUEVA DELHI, 14.—Por primera vez en la historia, un alpinista francés ha descendido solo al pico himalayense «Trissul», de 7.535 metros, situado en el macizo de Goarwal, en el Norte de la India. Esta gran hazaña ha sido realizada por Robert Walter, profesor del Colegio francés de Pondichery.—(A.F.I.)

DEPORTES DESDE HARO

Dimite la Junta directiva de «Haro Deportivo». Comentarios a la situación económica del club. Normas para la elección de presidente

(Véase de la página anterior) petición, y una selección de los equipos que formaron parte en la misma. El resultado fue de 3 a 0 a favor de la selección.

Durante el descanso del partido, el señor concejal delegado de Deportes, don José María Navaridas, en medio de un gran entusiasmo, entregó los premios a los siete primeros equipos clasificados, asistiendo al acto el secretario de la Delegación de Deportes y los señores Lacortina y San Juan como representantes de la Delegación Guipuzcoana de Fútbol y del Colegio de Árbitros, y como miembros de la Comisión organizadora del torneo.

Con este partido se ha puesto fin a tan interesante competición que ha movido a centenares de deportistas de toda la región y ha contribuido grandemente al fomento de este viril deporte, especialmente entre los clubs más modestos, a los que se les ha dado gran impulso, merced a las acertadas disposiciones tomadas para ello por la Delegación Municipal de Deportes.

Esta Delegación Municipal de Deportes nos ruega, asimismo, hagamos patente su agradecimiento a cuantas entidades y particulares han contribuido al mejor éxito de este torneo con su colaboración y ayuda, así como con el donativo de trofeos para repartir entre los equipos participantes, extendiendo también este agradecimiento tanto a los clubs que intervinieron en el torneo, con destacado deportivismo como a la numerosa afición que ha presenciado los encuentros y alentado en este empeño, tanto en los partidos celebrados en Logroño como en las demás localidades donde se ha desarrollado esta competición.

En la mañana del pasado miércoles, el señor presidente de nuestra primera sociedad deportiva, don Rafael Simón Ruesga, nos entregó para su publicación una nota, cuyo texto literal es como sigue:

«Esta directiva, en reunión celebrada ayer noche, acordó por unanimidad presentar su dimisión, junto con la del señor presidente, a la Federación Guipuzcoana de Fútbol, como consecuencia de haber estudiado detenidamente la situación económica del club y no encontrar posibilidad de continuar sin déficit nuevos.

Ante la sorpresa que hubo de producirnos —y que seguramente habrá producido en todos los aficionados— tan radical determinación, inquirimos del Sr. Ruesga, para que al menos nos explicara los fundamentos de esta inesperada dimisión de «Haro Deportivo». Don Rafael, deferente a nuestra curiosidad, comenzó a barajar, a grandes rasgos, cifras y más cifras que ponían de relieve, en forma concluyente, la delicada situación económica de «Haro Deportivo» y la imposibilidad material de abordar tal problema con un mínimo de probabilidades de éxito.

Antes de comentar la trascendental importancia que para el futuro desarrollo del fútbol en Haro puede tener la determinación de los directivos de «Haro Deportivo», bueno será fechar un rato a números para que todos los aficionados puedan enjuiciar el problema una vez conocidos sus antecedentes y datos de mayor importancia.

Al finalizar la temporada de 1949-50, «Haro Deportivo» tenía contraída una deuda de 51.120'80 pesetas, la cual ascendió a la suma de 72.396'70 cuando se daba por terminada la de 1949-50. En 30 de junio pasado, es decir, al dar por concluida la temporada oficial 1950-51, la citada deuda, en su marcha ascendente, había llegado a 97.060'40, de donde resulta que, comparativamente, en el último año de funcionamiento deportivo ha aumentado la deuda en cinco mil duros sobre la que existía en el año anterior, a pesar de que, durante el mismo, se lograron ingresos extraordinarios por una cantidad no inferior a la de 49.000 pesetas, entre los que están comprendidos los de la tómbola que funcionó en las pasadas fiestas, la función teatral organizada por «ARPA» y otros de variada especie.

Todo ello sin contar que aún se adeudan otras 39.800 pesetas aproximadamente a los suscriptores de las obligaciones que se hallan garantizadas con el activo de la sociedad y con el importe de las obras e instalaciones del campo de deportes, dado caso que de ellas se hiciera cargo alguna entidad oficial y reembolsara al «Haro» de los gastos allí realizados.

Resumiendo, la deuda alcanza actualmente, por todos los conceptos, a la cifra aproximada de 136 mil pesetas.

Para muchos aficionados resulta incomprensible el volumen de estos débitos casi estratosféricos a que hemos hecho referencia. No lo será sin embargo si les decimos que durante los diez últimos meses de competición (septiembre de 1950 a junio de 1951), el total de los pagos que ha efectuado «Haro Deportivo» ha sido de 201.690'82 pesetas; cantidad enorme dada la modesta categoría del club harense (Primera Regional Preferente de Guipúzcoa), lo que prueba que el fútbol, y singularmente el profesionalismo, se está poniendo imposible.

Dichos pagos, para mayor comprensión de nuestros lectores, se desglosan en las siguientes partidas: En balones, botiquín, calzado, vestuario, derechos de taquilla y teléfono, se invirtieron en la pasada temporada 4.833'20 pesetas; los ingresos de todo orden ascendieron a 6.311'27; la imprenta y material de oficina, a 1.625; los porteros y personal de servicio cobraron 5.652'30; los desplazamientos del equipo han rebasado la cifra de 23.000 pesetas; los árbitros percibieron 7.550'80; la Comisión por cobro de recibos ha supuesto un gasto de 1.856 pesetas; los arreglos y acondicionamiento de juego han costado 1.817; la Federación Guipuzcoana se ha llevado en esta temporada 13.388'60; los jugadores han cobrado la importante suma de 117.366'65 pesetas sin contar las 8.000 que se les adeuda por la mensualidad de junio, y el heterogéneo capítulo de «varios» ha llegado a sumas 22.219'40 pesetas, entre las que se hallan comprendidos los gastos de las verbenas celebradas durante las pasadas fiestas septembrinas.

De todo ello resulta que entre impuestos, personal de servicio, desplazamientos, árbitros, derechos federativos, vestuario y jugadores, se han invertido más de 36.000 duros. Ya está bien, ¿no?

La sociedad contaba en el mes de septiembre de 1950, al empezar la temporada con 450 socios, y al finalizar el mes de julio último el número de aquellos era de 423.

En la temporada de 1949-50 los gastos totales fueron de 206.842'27 pesetas, es decir, 5.151'45 más que en la de 1950-51. A pesar de ello, la deuda ha ido en aumento, ¿a qué obedece, pues, este resultado?

Para poder hacer un análisis acertado del mismo, será indispensable que demos a conocer los resultados numéricos de los ingresos obtenidos. Este será, pues, el tema de nuestro próximo comentario.

En la escapada que hicieramos días pasados, arrojados por el cartel de papel y que lo fué asimismo en el ruedo, no sólo sentimos el agrado que nos producía la alegría y solera de Manolo González, el bien torero de Julio Aparicio y las cosas suyas de Miguelito Baez «Lirio», junto a la brava torada de doña María Teresa Oliviera. Algo más que todo eso cobró nuestra satisfacción en ese viaje-jornada pamplonesa...

Fuieron causa de tal contento, las conversaciones allí tenidas con significados taurinos, y, de ellas, las sostuvimos con don José Flores «Choperas» y don Pablo Martínez «Choperas». De uno y otro recogimos impresiones altamente esperanzadoras en unos carteles «cortados» de extraordinaria importancia.

«Canarrá», al responder a nuestra insinuación de si nos veríamos en Logroño, hizo un gesto afirmativo, seguido de una declaración tan satisfactoria como la de que tenía orden de reservar las fechas 21 y 22 de septiembre, ya que, en una, Julio, y en otra «Lirio», era muy probable su inclusión en las fiestas logroñesas.

«Choperas», por su parte, aún hizo mayor nuestro contento al darnos una posibilidad igualmente limitada de que viéramos al gran Carlos Arruza en una de las corridas de septiembre... Y por si todo era poco, salieron a relucir los nombres de Luis Miguel Dominguín, Manolo González, Manuel dos Santos... Lo mejor de lo mejor. ¡Igual que la Popular!

Pero, no; ¡igual, no! La Popular era Logroño entero. «Choperas» es una empresa particular que, obligadamente al fin y al cabo es su negocio —ha de defender sus intereses. Y en esa defensa, presta de ayudas, de facilidades...

De todo esto habló el activo «Choperas» y de todo esto hablará a los elementos oficiales logroñeses en una próxima visita que anunció para el jueves, 19 del actual, día en que aprovechando un «solar» de sus ocupaciones vendrá a nuestra capital a fin de llevar a su calendario de corridas de ferias, las fechas íntimas, e intentar participar sus probables combinaciones, toda vez que se ahora cuando se halla en pleno esplendor de fofofas, puestos, toreros, ganaderías y demás factores de sus numerosos carteles.

Tal fue el bagaje de esperanzas que trajimos de la capital navarra.

Después, la lectura de la prensa «torera» y santanderina, cuyas páginas de toros son llenas de «Choperas», nos ha detallado, aclarándonos totalmente, el cómo y el por qué de su orgullo ante los extraordinarios programas que justifican plenamente el contenido de sus respectivos vendedores...

En una y otra capital, no sólo han sido las entidades locales las que han facilitado la organización de sus programas taurinos. A la aportación de apoyos han asistido también las entidades particulares. Y de esa conjunción de ayudas han salido los carteles de Vitoria y Santander.

«Por qué no repetirse en Logroño?»

«No sería nada un San Mateo con Arruza, Luis Miguel, Dos Santos, Manolo González, Aparicio, «Lirio»...»

Vaya, que se nos hace la boca agua...

Medítese sobre tales posibilidades... Querer es poder... Vamos, pues, a querer todos...

LAS DE VITORIA Y SANTANDER

Tras los comentarios anteriores, y como avisa de su fundamento, veamos los programas de las capitales santanderina y vitoriana:

SANTANDER—Julio, 25, Novillos de doña Pilar Quintela, para Ramón Irujo, de Méjico; Tacho Oleite, de Salamanca, y Alfredo Peláez, de Madrid.

Agosto, 5.—Precuna, Manolo González y Martorell, y toros de La Cova.

Agosto, 12.—Antonio Bienvenida, Carlos Arruza y Manuel Calero «Calelitos». Toros a designar.

Agosto, 20.—Pepe Luis Domínguez, Pepe y Luis Miguel, Vázquez, y toros de Villamaría.

VITORIA—Agosto, 4.—Luis Miguel Dominguín, Manolo González y «Lirio», y toros de Tassara.

Agosto, 5.—Novillos de Villamaría para Pablo Lozano, Manolo Vázquez y Juanito Posada.

Agosto, 6.—Arruza, Aparicio y Martorell, y toros de Alipio Pérez.

Guardando ambos carteles, nos inclinamos por el de la capital alavesa... Y a la acción riojana le ocurrirá lo propio... Y ya verán en esos tres días agostinos las caravanas avtomovilistas que se dirigen a Vitoria...

Ya han empezado a organizarse. De Logroño, desde luego, habrá viajes mejor dicho, los tres días... El cartel, vaya si lo merecemos...

¿SERÁ ESTA LA DE ALFARO?

«Verdad? ¿Desco? Lo que sea lo sabemos oficialmente en su día, un día que depende de la voluntad del ganadero alavés señor Casas, no muy prestoso que digamos en facturarlos noticias de toros de la plaza de Alfaro ni de aquellas otras en cuyos espectáculos interviene...

Tampoco ahora nos pone al corriente de esta novillada alavesa. La noticia la tomamos de un colega zaragozano y la reproducimos para conocimiento de nuestros lectores y con el deseo de que acudan a presenciarla, todos los aficionados comarcanos...

Según sea referencia, en Alfaro se lidiaron en sus fiestas de agosto seis novillos-toros de don Eugenio Orsaga, de Alover del Tajo, por los aplaudidos novilleros José Torres, el caraqueño que triunfó en nuestra plaza el día de San Bernabé, Alipio Pérez Tabernero, hijo del famoso ganadero de ese nombre, y Braulio Lausín, hijo asimismo del que fué renombrado matador de toros, «Gitanillo de Rical».

La novillada está bien, ya que decir otra cosa, y puede ser causa de que los alavés tengan una gran tarde de toros...

Que también es lo que deseamos...

Posibilidades de un gran cartel en San Mateo

Desde Vigo, y fechado en las últimas horas de la tarde del viernes pasado, nos comunica Pepe Rioja, en atento telegrama, el feliz arribo a tierras españolas tras su breve estancia en la República Argentina.

Y a la vez que el nuestro, nos envía un saludo para toda la edición riojana y en particular para la logroñesa.

Ha de sorprender este pronto regreso del valiente novillero, logroñés que, en parte, se justifica por la total imposibilidad de intervenir en espectáculos taurinos, limitados allí a fiestas de carácter particular, en plazas improvisadas en las fincas de ricos hacendados, y con un ganado poco menes que falta en absoluto de condiciones de lidia.

En algunas de esas fiestas ha actuado Pepe Rioja. No era eso lo que ilusionaba su viaje. Y por eso torna a su tierra, a toros lo que ese pasado, y allí para octubre a cruzar sus fiestas de carácter particular, en la dulce compañía de su esposa y de su heredero...

Y al en el viaje de ida no le han salido las cosas a medida de su deseo, que las vea así cumplido totalmente en el día de vuelta.

PEPE RIOJA, EN ESPAÑA

Desde Vigo, y fechado en las últimas horas de la tarde del viernes pasado, nos comunica Pepe Rioja, en atento telegrama, el feliz arribo a tierras españolas tras su breve estancia en la República Argentina.

Y a la vez que el nuestro, nos envía un saludo para toda la edición riojana y en particular para la logroñesa.

Ha de sorprender este pronto regreso del valiente novillero, logroñés que, en parte, se justifica por la total imposibilidad de intervenir en espectáculos taurinos, limitados allí a fiestas de carácter particular, en plazas improvisadas en las fincas de ricos hacendados, y con un ganado poco menes que falta en absoluto de condiciones de lidia.

En algunas de esas fiestas ha actuado Pepe Rioja. No era eso lo que ilusionaba su viaje. Y por eso torna a su tierra, a toros lo que ese pasado, y allí para octubre a cruzar sus fiestas de carácter particular, en la dulce compañía de su esposa y de su heredero...

Y al en el viaje de ida no le han salido las cosas a medida de su deseo, que las vea así cumplido totalmente en el día de vuelta.

NOTICIAS SIN COMENTAR

Toros gratis. ¿Dónde? ¿Dónde va a ser, arma mía, que diría con su peculiar gracia el don Rafael, de los canarras? En Logroño, ¿no? ¿Cuándo? El próximo miércoles. En el Club Taurino, para conmemorar la memorable fecha va a echar la casa por la ventana, y tiene en las últimas un gran festival con cuatro reses picas, banderillas y matas a esloque por otros tantos asos de la torería local. Más que en San Bernabé que en San Bernabé hay que celebrarse para ir a la grada, ¿ahora no? Todo esto y cuanto le mones, ya que es muy probable se sorcie un crédito, tiene el Club Taurino a falta de los últimos torques...

En cuanto los de saldrán los programas... y el lenazo del miércoles, se concretará del de la capea «terceras».

Para hoy, lunes, están convocados, matadores, banderilleros, mozos de espá... todos cuantos elementos integran el grupo taurino ascripto al Sindicato. Parece que la citación es cosa de carnela... De legalizarlos debidamente... Muy bien... Que luego pas lo que pasa... y viene lo que viene... Y entré el ir y venir se producen disgustos, contradicciones y abusos... Hay que llamar al pan, pan, y torero, si que lo sea...

«Torinos», que viene a ser un verdadero Mecenas de la torería local, se ha hecho cargo de otro aficionado logroñés. Aficionado de los buenos. De los que tienen solera, y tienen empaque, y cuando toroan espersen aromas de finísima esencia... Por eso lo ha cogido «Torinos». Y desde que lo tiene por su cuenta, ya le ha llamado tres veces... ¿Qué quiten es?... Secretaría de estado...

«Habrán visto que Aparicio y «Lirio» no figuran en el cartel de Santander... No es porque no se les ofrecieran puestos en las combinaciones. Es porque... Recuerdan lo que le sucedió a Canarrá en la ca-

PRUEBAS! PRUEBAS! En 24 horas mejorarán sus gallinas, dándoles:

GALLIOL
Farmacias y Droguerías.

RELOJES SUIZOS
40 AÑOS GARANTÍA
DIVINO COMODIDAD DONDEquiera
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI-GUIPUZCOA

ARNEDILLO
FONDA Y CAFE
HIJOS DE MARRODAN LAZARO,
la más próxima al BALNEARIO.

CORREAS TRILLADORA
ACCESORIOS MAQUINARIA AGRICOLA
ENRIQUE MIRET ESPOY, S. A.
Independencia, 15. Tel. 21755.
ZARAGOZA.

ARNEDILLO
FONDA VDA. DE LUIS MORAL
CON grandes reformas interiores.

MUEBLES RIOJA
LOS MAS BARATOS
O. Sotelo 14. — Tel. 2321

Caparrón de León
Alubia del Riñón
LA NEGRITA

ENCARGADO
Necesito, con buenos informes, encargado competente para fundición de hierro y metales. Buena retribución. Dirigirse a: Sr. Vidal, Publicidad «ELSON», Gral. Franco, 15. — PAMPLONA

mantiene el organismo materno sano y vigoroso, evitando el desgaste que produce la lactancia, a la vez que enriquece el alimento del hijo en fósforo y vitaminas, elementos esenciales para su buen desarrollo.

Consulte con su médico. C. S. 11399

PRIMER ANIVERSARIO EL SEROB

Don Remigio Díez del Corral García
(Coronel retirado de Infantería)
FALLECIO EL DIA 15 DE JULIO DE 1950, A LOS 62 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los S. S. y la B. A. de Su Santidad R. I. P.

Su apenada viuda, doña Carmen Sánchez; hijos, Jaime, Vicente, José Luis, María del Carmen, Jesús y Alejandro; hija política, Isabel Gómez Minguela; sobrinos, primos y demás familia, recuerdan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan una oración y la asistencia a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán MAÑANA, LUNES, en la iglesia de San Bartolomé, a las 9'30, 7, 7'30, 8 y 10; Colegiata de la Redonda, a las 9, 9'30 y 10; Parroquia de Valvanera, a las 8, 8'30 y 9, y AM. Carmelitas, a las 7, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 15 de julio de 1951.

20 años menos en 15 minutos!

TINTE RAPIDO PARA EL CABELLO CARASA

Relojería Barrio
SAGASTA, 23.
LE OFRECIE UN GRAN SUBSIDIO DE RELOJES DE TODAS LAS MARCAS A LOS MEJORES PRECIOS.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

He aquí...

«le receto indicada para un polimorfismo de ESTOMAGO e INTESTINOS, aunque sea de muchos años de antigüedad y haya necesitado otros tratamientos»

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Balneario de Grávalos (Logroño)
ALTITUD MEDIA, 800 m. — CLIMA SECO

Las más ricas aguas en mineralización, dentro de las de su clase, según análisis químicos. Maravillosos resultados: HELMIS-LUCEMAS-ESCURO-FULOSIS, Catarros crónicos, Esclerósis meninges, Enfermedades propias de la mujer. El Balneario se halla magníficamente instalado y dotado de todos los adelantos modernos. Servicio diario de autobuses a la Estación de Alfaro. Cobro directo desde Logroño al Balneario. — Informes en la Administración del Balneario. (C. S. a.º 168).

BOXEO

LA GRAN VELADA DE LA VISPERA DEL 18 DE JULIO EN LA GLORIETA

Como ya tenemos anunciado, el próximo día 17 se celebrará una velada de boxeo, a las diez y media de la noche, en la Glorieta, en la que algunos combates serán para la semifinal de los campeonatos de la Rioja, por lo que se de esperar que sean estos combates interesantes, ya que en aficionados es la mejor oportunidad que puede ofrecerse a un boxeador, oportunidad que solamente se hace una vez al año, y los vencedores de estas competiciones son los auténticos campeones provinciales y con posibilidades para participar en los campeonatos nacionales que se celebran todos los años.

Los combates a celebrarse se anunciarán en nuestro próximo número, ya que aún faltan por llegar algunos de los participantes, que se encuentran prestando el servicio militar en otras provincias. Para la velada, el Edúg Ruiz reta a Tito.

GARCIA CASTELLANOS
Suspenda su consulta desde el día 15 hasta el 31 de los corrientes. (C. S. P. 297).

Baños de Zuazo (Alava)
Funda de Santos os ofrece sus servicios, segura de seros convenientes. Pedid informes a la misma.

Mutua de Seguros Agrícolas M.A.P.F.R.E.
Delegación Provincial de Logroño

HABIENDOSE ACORDADO EN LA JUNTA GENERAL, CELEBRADA EL PASADO DIA 27 DE MAYO, LA DEVOLUCION A LOS SEÑORES MUTUALISTAS DE LAS SECCIONES DE ACCIDENTE INDIVIDUAL E INCENDIOS (RIESGOS DE COSECHAS, SENCILLOS E INDUSTRIALES), DE PARTE DEL IMPORTE DE LAS CUOTAS DEL AÑO 1950, PUEDEN HACER EFECTIVO DICHO IMPORTE EN LA DELEGACION CORRESPONDIENTE ANTES DEL DIA 31 DE DICIEMBRE PROXIMO, EN CUYA FECHA CADUCA EL DERECHO AL COBRO.

(Autorizado por la Dirección General de Seguros en 9 de Julio de 1951).

HERMOSILLA

Miles de vidas salvadas en los Preventorios, miles de inteligencias recuperadas para el estudio, miles de relaciones encerradas en el trabajo. Cooperar en la «Cuestión Ayuda Juvenil» de las Inventuras de la Sección Femenina el día 25 de Julio.

Medítese sobre tales posibilidades... Querer es poder... Vamos, pues, a querer todos...

LAS DE VITORIA Y SANTANDER

Tras los comentarios anteriores, y como avisa de su fundamento, veamos los programas de las capitales santanderina y vitoriana:

SANTANDER—Julio, 25, Novillos de doña Pilar Quintela, para Ramón Irujo, de Méjico; Tacho Oleite, de Salamanca, y Alfredo Peláez, de Madrid.

Agosto, 5.—Precuna, Manolo González y Martorell, y toros de La Cova.

Agosto, 12.—Antonio Bienvenida, Carlos Arruza y Manuel Calero «Calelitos». Toros a designar.

Agosto, 20.—Pepe Luis Domínguez, Pepe y Luis Miguel, Vázquez, y toros de Villamaría.

VITORIA—Agosto, 4.—Luis Miguel Dominguín, Manolo González y «Lirio», y toros de Tassara.

Agosto, 5.—Novillos de Villamaría para Pablo Lozano, Manolo Vázquez y Juanito Posada.

Agosto, 6.—Arruza, Aparicio y Martorell, y toros de Alipio Pérez.

Guardando ambos carteles, nos inclinamos por el de la capital alavesa... Y a la acción riojana le ocurrirá lo propio... Y ya verán en esos tres días agostinos las caravanas avtomovilistas que se dirigen a Vitoria...

Ya han empezado a organizarse. De Logroño, desde luego, habrá viajes mejor dicho, los tres días... El cartel, vaya si lo merecemos...

¿SERÁ ESTA LA DE ALFARO?

«Verdad? ¿Desco? Lo que sea lo sabemos oficialmente en su día, un día que depende de la voluntad del ganadero alavés señor Casas, no muy prestoso que digamos en facturarlos noticias de toros de la plaza de Alfaro ni de aquellas otras en cuyos espectáculos interviene...

Tampoco ahora nos pone al corriente de esta novillada alavesa. La noticia la tomamos de un colega zaragozano y la reproducimos para conocimiento de nuestros lectores y con el deseo de que acudan a presenciarla, todos los aficionados comarcanos...

Según sea referencia, en Alfaro se lidiaron en sus fiestas de agosto seis novillos-toros de don Eugenio Orsaga, de Alover del Tajo, por los aplaudidos novilleros José Torres, el caraqueño que triunfó en nuestra plaza el día de San Bernabé, Alipio Pérez Tabernero, hijo del famoso ganadero de ese nombre, y Braulio Lausín, hijo asimismo del que fué renombrado matador de toros, «Gitanillo de Rical».

La novillada está bien, ya que decir otra cosa, y puede ser causa de que los alavés tengan una gran tarde de toros...

Que también es lo que deseamos...

Relojería Barrio
SAGASTA, 23.
LE OFRECIE UN GRAN SUBSIDIO DE RELOJES DE TODAS LAS MARCAS A LOS MEJORES PRECIOS.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

He aquí...

«le receto indicada para un polimorfismo de ESTOMAGO e INTESTINOS, aunque sea de muchos años de antigüedad y haya necesitado otros tratamientos»

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Balneario de Grávalos (Logroño)
ALTITUD MEDIA, 800 m. — CLIMA SECO

Las más ricas aguas en mineralización, dentro de las de su clase, según análisis químicos. Maravillosos resultados: HELMIS-LUCEMAS-ESCURO-FULOSIS, Catarros crónicos, Esclerósis meninges, Enfermedades propias de la mujer. El Balneario se halla magníficamente instalado y dotado de todos los adelantos modernos. Servicio diario de autobuses a la Estación de Alfaro. Cobro directo desde Logroño al Balneario. — Informes en la Administración del Balneario. (C. S. a.º 168).

RESTAURANTE ADELA
COCINA INMEJORABLE
CARTA MUY VARIADA
CALVO SOTELO, 1.
Teléfono 1806.

¿Es una pulga?

INSECTICIDA ZZ

¿Era una pulga?

Avicultores! Ganaderos!
Productos RUVEL para Granjas
HARINAS DE PESCADO
de Carne, Huesos y Alfalfa
RUVELPEX
(Aceite Higado Secado)
Julio Ruiz de Velasco
Avda. J. Antonio, 12. BILBAO.

Motores Diesel MATACAS
AGRICULTURA-INDUSTRIA
Rosellón, 288 - Barcelona

ENCARGADO
Necesito, con buenos informes, encargado competente para fundición de hierro y metales. Buena retribución. Dirigirse a: Sr. Vidal, Publicidad «ELSON», Gral. Franco, 15. — PAMPLONA

PRIMER ANIVERSARIO EL SEROB

Don Remigio Díez del Corral García
(Coronel retirado de Infantería)
FALLECIO EL DIA 15 DE JULIO DE 1950, A LOS 62 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los S. S. y la B. A. de Su Santidad R. I. P.

Su apenada viuda, doña Carmen Sánchez; hijos, Jaime, Vicente, José Luis, María del Carmen, Jesús y Alejandro; hija política, Isabel Gómez Minguela; sobrinos, primos y demás familia, recuerdan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan una oración y la asistencia a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán MAÑANA, LUNES, en la iglesia de San Bartolomé, a las 9'30, 7, 7'30, 8 y 10; Colegiata de la Redonda, a las 9, 9'30 y 10; Parroquia de Valvanera, a las 8, 8'30 y 9, y AM. Carmelitas, a las 7, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 15 de julio de 1951.

20 años menos en 15 minutos!

TINTE RAPIDO PARA EL CABELLO CARASA

RESTAURANTE ADELA
COCINA INMEJORABLE
CARTA MUY VARIADA
CALVO SOTELO, 1.
Teléfono 1806.

¿Es una pulga?

INSECTICIDA ZZ

¿Era una pulga?

Avicultores! Ganaderos!
Productos RUVEL para Granjas
HARINAS DE PESCADO
de Carne, Huesos y Alfalfa
RUVELPEX
(Aceite Higado Secado)
Julio Ruiz de Velasco
Avda. J. Antonio, 12. BILBAO.

Motores Diesel MATACAS
AGRICULTURA-INDUSTRIA
Rosellón, 288 - Barcelona

ENCARGADO
Necesito, con buenos informes, encargado competente para fundición de hierro y metales. Buena retribución. Dirigirse a: Sr. Vidal, Publicidad «ELSON», Gral. Franco, 15. — PAMPLONA

PRIMER ANIVERSARIO EL SEROB

Don Remigio Díez del Corral García
(Coronel retirado de Infantería)
FALLECIO EL DIA 15 DE JULIO DE 1950, A LOS 62 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los S. S. y la B. A. de Su Santidad R. I. P.

Su apenada viuda, doña Carmen Sánchez; hijos, Jaime, Vicente, José Luis, María del Carmen, Jesús y Alejandro; hija política, Isabel Gómez Minguela; sobrinos, primos y demás familia, recuerdan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan una oración y la asistencia a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán MAÑANA, LUNES, en la iglesia de San Bartolomé, a las 9'30, 7, 7'30, 8 y 10; Colegiata de la Redonda, a las 9, 9'30 y 10; Parroquia de Valvanera, a las 8, 8'30 y 9, y AM. Carmelitas, a las 7, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 15 de julio de 1951.

20 años menos en 15 minutos!

TINTE RAPIDO PARA EL CABELLO CARASA

La esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado preside

la imposición del Escapulario del Carmen a los enfermos del Hospital Provincial de Madrid

MADRID, 14.—Con asistencia de la esposa de S. E. el Jefe del Estado se ha celebrado esta mañana en el Hospital Provincial la imposición del Escapulario del Carmen a los enfermos acogidos en dicho establecimiento.

Doña Carmen Polo de Franco llegó a la una de la tarde, acompañada de la marquesa de Huéscar de Santillán y del coronel Peral, ayudante de Su Excelencia y fue recibida con demostraciones de afecto por gran número de personas que se establecieron en los alrededores.

En la puerta del establecimiento era esperada por el presidente de la Diputación, marqués de la Valdavia y miembros de la Junta rectora del Hospital, diputados provinciales, decano de la Beneficencia Provincial con todos los profesores clínicos, Superiora, Sr. Angela Beguiristain, secretario de la Corporación y director del Hospital.

En la galería central se congregaron enfermeras y enfermos, que tributaron a doña Carmen Polo de Franco una salva de aplausos.

La esposa del Caudillo pasó a la capilla, donde el P. Carmelita Juan Fernández hizo el panegírico de la

Virgen del Carmen, y la historia de la devoción de España al Escapulario del Carmelo. Después se rezó una Salve y el capellán mayor de la Beneficencia, P. Enrique Montero, bendijo e impuso los Escapularios a 40 enfermos, que representaban simbólicamente a todos los del Hospital.

Doña Carmen Polo de Franco quiso visitar algunas salas del Centro benéfico y recorrió las de Traumatología, Neurocirugía, Pulmón y Corazón y Medicina General, interesándose por el estado de los enfermos y la asistencia que a los mismos se procuraba. En todas las salas fue objeto de la misma demostración de admiración y cariño. Por último, firmó en el Libro de Oro del establecimiento provincial.

A las dos y cuarto de la tarde abandonó el Hospital. A la salida, gran número de personas, que, apercibidas de su presencia, se habían establecido en los alrededores, la hicieron objeto de una estruendosa salva de aplausos, que duró hasta que el coche que ocupaba desapareció como del Palacio de El Pardo.

Persia se reserva el derecho de vender petróleo a cualquier comprador

Y el secretario adjunto para asuntos de Oriente afirma que Rusia espera "pescar en río revuelto"

TEHERAN, 14.—El Gobierno del Irán se reserva el derecho de vender sus productos petrolíferos a cualquier comprador, anuncia un comunicado de la Comisión Parlamentaria del Petróleo, que explica que tal decisión obedece al hecho de que ningún cliente de la Anglo Iranian Oil Company haya contestado a la nota de la Comisión Nacional Persa del Petróleo de 13 de junio en que había un plazo de un mes para que se le formularan pedidos del combustible.—(Efe.)

MC. GHEE CRÉE QUE RUSIA ESPERA "PESCAR" WASHINGTON, 14.—"El Kremlin no está perdiendo la oportunidad de pescar en río revuelto en relación con el problema del petróleo persa", ha dicho George Mc. Ghee, secretario de Estado adjunto para Asuntos del Cercano Oriente, en una entrevista de radio. Añadió Mc. Ghee que los rusos esperan beneficiarse mucho con la disputa entablada sobre el petróleo.—(Efe.)

CUIDADO CON EL MUNDO MUSULMAN KARACHI, 14.—La Conferencia

Mundial Musulmana, reunida en esta ciudad, ha acordado a las aperturas expansionistas —Francia, Gran Bretaña, Rusia y la India— que mantengan las manos fuera del mundo musulmán. La Conferencia aprobó una resolución en la que se ofrece apoyo activo a la nacionalización del petróleo en Persia.

"Cualquier demostración de fuerza o intimidación, dice, para derogar la nacionalización será resistida por todo el mundo musulmán". A la Conferencia asisten, entre otros personalidades, los embajadores de Egipto y Persia en Pakistán.—(Efe.)

MAS FUSILAMIENTOS EN HONGKONG HONGKONG, 14.—Han sido fusilados 48 contrarrevolucionarios en Shanghai el pasado día 9, según anuncia el "Liberation Daily", órgano comunista en la capital china llegada a Hongkong.

Otros 15 han sido condenados a muerte y 20 más a penas de trabajos forzados, aparte de los 115 acusados que fueron condenados a penas de prisión.—(Efe.)

Una gran tormenta de piedra deja a Tolosa casi sin cristales

Más de 500.000 personas han quedado sin hogar por las inundaciones de Kansas

TOLOSA, 14.—Esta tarde, entre tres y media y cuatro, ha descargado sobre Tolosa y sus alrededores una tormenta de granizo y piedras que ha ocasionado daños incalculables. El peso de las piedras se puede calcular por término medio entre 150 y 200 gramos, aunque ha habido algunas que llegaron a los 300 gramos. Las cosechas de maíz, tomates y otras han quedado arrasadas. Los desperfectos de cristales, de los que no ha quedado uno solo en patios y marquesinas, arrastrando igualmente rotos los de faroles y vidrieras de numerosas casas; se supone que sobrepasará solamente en Tolosa, los dos millones de pesetas. También varias industrias han tenido que paralizar la fabricación a causa de las averías que han motivado las piedras y la cristalería que han cubierto las máquinas y estropeado muchas de ellas. Las telas de los edificios han quedado rotas y algunas de considerable y algunas de ellas aparecen con agujeros como el hielero que ha sido hecho por bala de fusil. Afortunadamente no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

ACCIDENTES DE AVIACION LONDRES, 14.—Siete aviadores de la RAF han resultado muertos esta noche a las tres, hora local, al caer al suelo un bombardero bimotor en un campo próximo a la base aérea de Welton.—(Efe.)

ORAN, 14.—Un avión de turismo se estrelló contra el suelo en Mascara. El piloto y tres pasajeros perecieron.—(Efe.)

VEINTE HERIDOS AL INCENDIARSE UN TREN LONDRES, 14.—Veinte heridos, de los cuales nueve graves han sido hospitalizados, se han registrado en el incendio declarado en el expreso de Londres a Leeds. El fuego se declaró poco después de pasar el tren a Ealington. El convoy había salido de la estación de King Cross. Los cuatro primeros vagones fueron seriamente averiados por las llamas.—(Efe.)

MILAGROSA SALVACION DE UNA NIÑA QUE CAYÓ DEL TREN EN UN TUNEL VIENNA (Francia), 14.—La pequeña Nicole Serran, que viajaba en el rápido Marsella-Lyon, se cayó del tren al pasar el túnel de Vienne. «Sella del lavabo» declaró—en la oscuridad y me caí. Me hice bastante daño. Vi una luz y anduve bastante tiempo hacia ella. Varios trenes pasaron a mi lado hablando un ruido, ferroz. Varias veces me caí al suelo porque veía muy poco, y pasé mucho miedo.

La niña, que sufre contusiones sin gravedad, había errado durante una hora dentro del túnel. Durante este tiempo, siete trenes pasaron junto a ella.—(Efe.)

LAS INUNDACIONES EN KANSAS

KANSAS CITY (Missouri), 14.—Las inundaciones, que han causado daños valorados en unos mil millones de dólares en la rica zona triéngula norteamericana de los Estados Unidos, se han agravado hoy. Se ha declarado el estado de excepción en la zona inundada, donde han quedado temporalmente sin hogar unas quinientas mil personas. Las ciudades gemelas Kansas City (Kansas) y Kansas City (Missouri) son las más directamente afectadas, aunque otras grandes y pequeñas ciudades también sufren las consecuencias.

Miles de hectáreas de trigo están cubiertas por las aguas. Se han registrado casos de saqueo y han sido detenidos presuntos ladrones. Se teme que aparezca alguna epidemia.—(Efe.)

DOMINAN EL INCENDIO

KANSAS CITY (Missouri), 14.—Al cabo de 24 horas de esfuerzos, los bomberos han logrado dominar el incendio nacido en un depósito de gasolina y que transformó a todo un barrio inundado de la ciudad en traseco, de rosillas de la explosión de unos veinte tanques de gasolina y gas-oil, 20.000 hectolitros de combustible en llamas se expandieron sobre la superficie de las aguas e incendiaron varios inmuebles antes de que los bomberos, con el agua hasta la cintura, pudiesen circunscribir el siniestro. Fueron heridos nueve de ellos.—(Efe.)

Tito no cede nada en Trieste y ataca duramente a Stalin

Francia conmemora el "Día de la Bastilla" con un desfile de tropas con nuevas armas

VIENNA, 14.—El dictador rojo de Yugoslavia, Tito, ha declarado en un discurso pronunciado en Tiograd (Montenegro) que Yugoslavia no concederá nada a Italia en la cuestión de Trieste.

"No vamos a ceder en este punto", dijo—y esta es mi respuesta al señor De Gasperi.

Tito atacó duramente a Stalin y al bloque de Estados soviéticos, a los que acusó de tramitar un ataque contra Yugoslavia. Calificó de maniobra soviética las negociaciones de tregua en Corea.—(Efe.)

LA FIESTA NACIONAL FRANCESA PARIS, 14.—Francia celebra hoy la conmemoración del Día de la Bastilla con un despliegue nunca visto de nuevas armas.

El ministro de Defensa, Jules Moch, ha declarado:

"El Ejército francés lleva camino de convertirse en una potente fuerza de ataque capaz de disuadir a cualquier posible agresor. He dado órdenes de que se anticipe al público a ver por primera vez nuestras nuevas armas, con las cua-

MAS SENTENCIAS DE MUERTE EN CHECOSLOVAQUIA

VIENNA, 14.—Un Tribunal popular de Checoslovaquia sentenció hoy a muerte a siete soldados checos acusados de cometer terrorismo y de la muerte de tres funcionarios comunistas en un pueblo de Moravia.

Entre los condenados a muerte figuraban dos sacerdotes católicos. Procesados por el mismo motivo, otras dos personas han sido condenadas a cadena perpetua, y cinco más a penas que oscilan entre los veinte y los veintitrés años de cárcel.

Al dar cuenta de estas sentencias la radio oficial de Praga señaló que estos terroristas actuaban inducidos por los imperialistas norteamericanos.—(Efe.)

Los nuevos oficiales de Infantería, en el Alcázar

TOLEDO, 14.—En las ruinas del Alcázar se ha celebrado esta mañana un acto conjunto de despedida de los alumnos de la sexta promoción, integrada por 210 oficiales, que han terminado sus estudios en la Academia de Infantería, y la entrega de la Medalla de Oro de Toledo a este centro docente militar.

Pronunciaron discursos el alcalde, el director de la Academia y el general Ungria.

Venta al extranjero de materiales atómicos

WASHINGTON, 14.—La Comisión de Energía Atómica ha levantado la prohibición de vender al extranjero materiales atómicos, y por primera vez se facilitarán isótopos radioactivos para investigaciones industriales extranjeras.

Se hace resaltar que ello no podrá beneficiar a los programas de energía atómica de naciones posiblemente enemigas, y si a la ciencia pura, la Medicina, la agricultura, etc. (Efe.)

La suelta de palomas en Archanda

BILBAO, 14.—A las seis de la mañana, millares de personas se congregaron en el monte Archanda para presenciar la suelta de palomas organizada por la Federación Internacional Colombófila, con la colaboración de la Real Federación Española.

De cada seis de las 237 cestas en que estaban encerradas las cinco mil palomas, se había encargado un soldado de Transmisiones. La suelta, que estaba anunciada para las seis no se dio hasta las nueve después de comprobar la importancia de una perturbación atmosférica que se anunciaba en Francia.

A dicha hora se efectuó y las cinco mil palomas, en diez segundos, se lanzaron al espacio sin que tardaran en orientarse más de cinco segundos al cabo de los cuales en grupo emprendieron el largo vuelo a toda velocidad. Presenciaron la suelta todos los organizadores de España, Bélgica y Francia que habían llegado expresamente para ello.

Disminuye la ración de tocino en Inglaterra

LONDRES, 14.—La ración semanal de tocino en Gran Bretaña se reducirá a partir del 29 de julio de cinco a cuatro onzas, anunció hoy a los representantes de la Prensa el ministro inglés de Alimentación, Maurice Webb.—(Efe.)

INFORMACION REGIONAL

CALAHORRA, 13. LOS CHOFERES.—Con un Viva San Cristóbal, la Delegación del Centro de Protección de Choferes de Calahorra ha organizado un variado programa de festejos que para honrar la memoria de su Santo Patrón han de tener lugar, Dios mediante, mañana, sábado, y pasado mañana, día 15. El primero de estos días, previo disparo de tracas, habrá por la noche, en los salones del "baile Goyas", una gran verbena con variados regalos.

El día 15, a las ocho de la mañana, la banda municipal recorrerá las calles interpretando bonitas danzas. A las diez, concentración de todos los vehículos, motos, coches y camioneros en la Plaza del Baso y en los de los pueblos limítrofes. A las diez y media, solemnidad en la iglesia parroquial de Santiago, y, acto seguido, bendición de coches y destile, presidido por la imagen del Santo, hasta el Paseo del Mercado, donde tendrán lugar las pruebas de portividad. Sabemos de algunos propietarios de vehículos que proyectan llevar sus coches artísticamente engalanados. Se concederán importantes premios en metálico.

A las dos y media, comida íntima de asociados y simpatizantes, servida por el Hotel Moderno. Los que deseen asistir deberán proveerse con antelación de la correspondiente invitación.

No consta que haya verdadero entusiasmo por la fiesta y que la reciente Asociación de Protección de Choferes de Calahorra haya en el centenar de afiliados, entre los que existe un gran espíritu de hermandad y ayuda mutua.

LOS COMERCIANTES.—También éstos han constituido su Comradía bajo el Santo Patrón, San Francisco de Asís, y ya tienen aprobados por el Obispedado sus correspondientes estatutos y constituida por unanimidad la siguiente Junta directiva: Presidente de honor, Rvdo. Padre Superior del convento de San Francisco de esta ciudad; abad, don José María Losantos Rodríguez, presidente, don José Luis López Romero, vicepresidente, don Domingo Brocal Monera, secretario, don Angel López Romero; tesorero, don Faustino Hita Lorente; vocal, don Pedro Subero Jiménez. Tiene adquirida una preciosa imagen, que ya fue expuesta en los escapulares de "Galerías Lis". Su fiesta será el día 3 de octubre, para lo que se ha acordado que se haga un juramento solemne, a San Francisco y de esta iglesia al domicilio del mayor domo entrante, con misa solemne, etc. El objeto es el de constituir una verdadera hermandad entre todos los comerciantes locales para honrar a su Santo Patrón y fomentar las buenas obras, tanto morales como sociales.

No falta tampoco en esta Comradía un alto espíritu cristiano y un entusiasmo propio de quienes la integran. Que a su primera Junta directiva acompañe el mayor éxito para que sus filas formen todos los comerciantes, sin distinción, y lo que la agrada familia común del comercio local, primera aspiración noble en sus preliminares.

ENHORABUENA.—En las calificaciones de fin de curso del Colegio Teresiano de los Santos Mártires, en el tercer año del Bachillerato, ha alcanzado el premio de matrícula de honor la aplicada alumna Ana Mary Subero Martínez, hija de nuestros buenos amigos don Cruz (fabricante de conservas) y doña Gloria, a quienes enviamos nuestra cordial felicitación.

EXAMEN DE ESTADO.—Con brillantes ejercicios ha aprobado el Examen de Estado del Bachillerato en la Universidad de Zaragoza el joven Fernando Poyatos Fluster, hijo del director del Instituto "Aquitano" de esta ciudad.

Reciba tan aplicado alumno nuestra felicitación, extensiva a sus padres.

LAVADORAS ELECTRICAS FRIGORIFICOS BORRAL Marroñán y Bezaola, S. L. LOGROÑO

TORREBILLA EN CAMEROS, 13. COLONIA VERANIEGA.—Legaron los días calurosos y con ellos llegó su aparición la numerosa colonia veraniega, integrada por familias procedentes de Madrid, Zaragoza, Bilbao, Logroño y otras capitales.

Un saludo cordial para todos los que nos honran con su presencia, no dando sus nombres por temor a incurrir en lamentables omisiones, siempre desagradables para el condecedido, con el deseo de que su permanencia en este pintoresco rincón serrano les sea en todo agradable.

FALLECIMIENTO.—Con sincero sentimiento de pesar se ha recibido de Buenos Aires la noticia del fallecimiento de don Aurelio Sáenz de Tejada Nalda. Reiteramos nuestro sincero sentimiento de condolencia a toda su familia, muy especialmente a su anciana madre, doña María Nalda, estimada concuina nuestra.

VIAJERO.—Desde Buenos Aires, y después de más de treinta años de ausencia, llegó para abrazar a su anciano padre y hermanos, don Juan José Gutiérrez Najera. Las mayores satisfacciones le deseamos al lado de los suyos.

Del mismo punto es esperado estos días don Antontino Sáenz de Tejada y familia.

AUTOL, 13. SIEGA.—Está dando fin la siega de cereales, que se ha merecido mucho por el buen tiempo que ha soportado en los pasados días.

PIEDRA SORDA.—Así se le puede llamar a la enfermedad que sufre nuestros viñedos, debido al tiempo tan variable que llevamos, pues hay muchos términos donde hace caer la uva al suelo.

También causa grandes perjuicios el mildiu, ya que no pudo ser atacado a tiempo por falta de sulfato.

Habiendo recorrido el campo detenidamente se vea la consecuencia de que la pérdida en la mayoría de los términos es del noventa por ciento y en el restante pérdida general.

RELIGIOSAS.—Con gran solemnidad y bastante afluencia de fieles se está celebrando la novena a la Santísima Virgen del Carmen.

GANGA

POR 12 PESETAS (vale 30), para preparación de esta Casa, le remitimos contra reembolso, un hermoso (tres piedras en oro alemán, inalterable). Mande medida del dedo en una tira de papel a BISUTERIAS AMERICANAS. Apartado 12.322, MADRID, y se recibirá seguidamente. Facilidad de devolución, dentro de los ocho días caso de no agradar.

En plata o en plata cromada, el mismo precio. Ganará dinero representándose en los pueblos.

MUCHOS... MUCHOS... MUCHOS REFRESCOS; PERO BUENO, BUENO Y NATURAL, SOLAMENTE UNO.

ROLS DE NARANJA

ANUNCIOS CLASIFICADOS

ALQUILERES

PISO en lo más céntrico, alquilo, y tienda y bodega con almacén. Razon, Muro de la Mata, 6, ent. Habitaciónes, cede dos señoras sola en piso 1.º Gral. Mola. Razon en Nueva Rioja.

TEHLADORA, se necesita durante mes de julio. Razon, Franco, 19, 2.º casa. Telf. 2204, Manuel Varona.

HABITACIONES en pueblos, cerca de cochería, hano, cede dos. Razon, Avda. de la Via, 51, 4.º izqda.

HABITACION, se alquila. Razon, 12 Egreso, 21, 4.º dcha.

COLOCACIONES

PASTOR para ovejas, necesita Jesús García, en Zandiego (Alava).

MAJANTE de paquetería competente, se necesita. Almacenes E. Martínez y Cia, S. L. Inutil presentarse sin este requisito.

VELLQUERO que sepa su obligación, hace falta en casa de Nazario Martínez, en Lodosa (Navarra).

SIRVIENIA, se precisa en República Argentina, 6, 2.º dcha.

NICHACHA sabiendo de cocina, se necesita en Mz-Zaporta, 9, 1.º izq.

DEPENDIENTE de 23 a 25 años, se precisa para comercio de tejidos, informes, Oficina de Colocación. Referencia núm. 911.

SIRVIENIA y niñera 3 de familia, se necesitan Razon, Nueva Rioja.

ASISTENTE, se necesita de 1 a 4. Pérez Gado, 4, 2.º.

ASISTENTE O SIRVIENIA, se necesita en Norte, 5, 2.º.

SE PRECISAN ayudantes y aprendices de sastra. Informes, Oficina de Colocación. Referencia núm. 112.

CHICO que sepa ordenar, se necesita. Razon en Nueva Rioja.

TEJEROS, se precisas pinches y obreros. Oficina Colocación núm. 913.

GANE DINERO fabricación domicilio. Compro producción. Condiciones, Apartado 554, Madrid.

ASISTENTE, se necesita. General Mola, 40, entlo.

SIRVIENIA, se necesita. Razon, Vara de Rey, 49, 3.º izqda.

HORTELANO muy competente y joven, se ofrece para Logroño. Informes, Sr. Román, M. Carmen, 2, 1.º dcha. Telf. 2204, Manuel Varona.

SIRVIENIA necesita matrimonio solo. Oeste, M. R. (esquina via).

SIRVIENIA, se necesita para verano fuera de la capital, y niñera para las tardes. San Agustín, 14, 3.º.

COMPRAS

COMPRA-VENTA de muebles y toda clase de objetos. Calle del Carmen, 3.

INTERESA comprar filtro en buen estado para vino "Gasquet" 33 manguas, o torno tres cuerpos. Ofertas, Suesor Errandonea, Oyarzun (Gulpiuzos). Teléfono 6134.

FINCAS

PISOS llaves en mano, libres de contribución por 20 años, toda garantía, se venden. Razon, Av. Colón, 32, 1.º izqda. Teléfono 2596.

PISO 3.º de San Antón, 3, se vende. Informes, Camino de Cascajos, Jesús Martínez.

MARTINEZ vende casas, pisos, chalets, hurtas, plantas, uñas con galinos y tierra, grandes fincas, y cede buen negocio. Bretón, 14. Teléfono 1184.

POR AUSENCIA, se vende barato piso libre, 4 h. c., baño, moscato. Razon, Bretón, 14.

PISO libre, vende o cambia por tierra su propietaria. Laurel, 24, 3.º.

PISO entresuelo, con hermoso patio para animales, se vende. Razon, Duquesa de la Victoria, 43. Telf. 1589.

MALO vende hermoso almacén entresuelo y libre, en 36.000 pesetas. Alcazar de Toledo, 8, 1.º.

MALO vende dos pisos, devecna e izquierda, cupados, con habitaciones y comedor, precio 24.000 pesetas. Logroño, Alcazar de Toledo, 8, 1.º.

VACA en días par, vende Santiago Pison, en Murillo de Río Leza.

PERRO "politer", a prueba, se vende. R. Paterna, 22, despacho de pan.

SE VENDEN 117 ovejas y 3 cabras para partir en mes de octubre. Razon, Teléfono 2038.

OVEJAS, vende 50 de inmejorable calidad Casiano Moreno, en Leza (Alava).

CERDOS primales, se venden dos. Razon, G. de Berece, 1, entresuelo.

POLLAS leghorn, empezando a poner, vende 150 C. Jiménez Pérez, en Enciso (Logroño).

VACA superior, en días de par, vende el Santanderino, en Puenmayor.

OVEJAS, vende 20 y 30 primales. Rodolfo Lalanda, en Labraza (Alava).

VACA segundo parto, con su ternero, 18 litros, dos novillas paridas, y un hijo de año y medio, vende Paco Lasanta, en Villamediana.

SE VENDEN pollos de 3/4 de kilo y hermosos gansos. Razon, Telf. 1699.

HUE-PEDES

HUESPEDES, se desean dos para estar como familia, y cede habitación derecho cocina. Murrieta, 3, 1.º d.

HABITACION, cede para dormir. Av. Batllón, 11, 3.º.

PERDIDAS

Pluma estilográfica gris, el mirlo, que se fue su entrega en Avda. de Navarra, 29, 2.º y se gratificará. Gafas graduadas, con estuche verde. Gratificarán su entrega en Foto Cuallar, Mola, 4.

Paquete contenido cierta cantidad de dinero, de Queipo Llano al Espolón por García Morato. Se ruega su devolución por ser de persona necesitada, y se gratificará, en el Gobierno Civil.

TRASPASOS

MERCERIA céntrica, con muy buena clientela, se traspasa por ausencia. Razon en Nueva Rioja.

VACA en días par, vende Santiago Pison, en Murillo de Río Leza.

PERRO "politer", a prueba, se vende. R. Paterna, 22, despacho de pan.

SE VENDEN 117 ovejas y 3 cabras para partir en mes de octubre. Razon, Teléfono 2038.

OVEJAS, vende 50 de inmejorable calidad Casiano Moreno, en Leza (Alava).

CERDOS primales, se venden dos. Razon, G. de Berece, 1, entresuelo.

POLLAS leghorn, empezando a poner, vende 150 C. Jiménez Pérez, en Enciso (Logroño).

VACA superior, en días de par, vende el Santanderino, en Puenmayor.

OVEJAS, vende 20 y 30 primales. Rodolfo Lalanda, en Labraza (Alava).

VACA segundo parto, con su ternero, 18 litros, dos novillas paridas, y un hijo de año y medio, vende Paco Lasanta, en Villamediana.

SE VENDEN pollos de 3/4 de kilo y hermosos gansos. Razon, Telf. 1699.

HUE-PEDES

HUESPEDES, se desean dos para estar como familia, y cede habitación derecho cocina. Murrieta, 3, 1.º d.

HABITACION, cede para dormir. Av. Batllón, 11, 3.º.

PERDIDAS

Pluma estilográfica gris, el mirlo, que se fue su entrega en Avda. de Navarra, 29, 2.º y se gratificará. Gafas graduadas, con estuche verde. Gratificarán su entrega en Foto Cuallar, Mola, 4.

Paquete contenido cierta cantidad de dinero, de Queipo Llano al Espolón por García Morato. Se ruega su devolución por ser de persona necesitada, y se gratificará, en el Gobierno Civil.

TRASPASOS

MERCERIA céntrica, con muy buena clientela, se traspasa por ausencia. Razon en Nueva Rioja.

TABERNA con mucho rendimiento, se cede por ausencia de su dueño. Razon, Muro de la Mata, 6, 1.º.

GARAGE bicicletas con guardería, se traspasa por no poder atenderlo. Trato directo. Dres. Castroviejo, 22.

TIENDA con o sin piso, se traspasa. Renta total, 230 pes. Razon en Nueva Rioja.

EN ZARAGOZA dos negocios juntos libre dependencia, propios licencias o maestros. Escribir, «Alas», Independencia, 28. Referencia 2.196.

HAR-RESTAURANTE, se traspasa en la calle Laurel. Informes, Bodegas Los Tinos.

VEHICULOS

BICICLETA con motor, se vende barato. Razon, Teléfono 1280.

OCASION: Motor de bicicleta, como nuevo, se vende. Particular de Garriñosa. «Villa Milagrosa».

COCHE DE NIÑO, se vende barato. R. Paterna, 10, 1.º de 12 a 4.

CAMIONES de 4 a 5 toneladas, marcas Bso, Rusber y Chevrolet, muy bien de ruedas; camioneta Fiat Ardit, buen estado, y trilladora n.º 1, en muy buenas condiciones de funcionamiento; motor industrial 5 HP, marca Grayol, se venden muy bien de precio. Razon, Talleres Ros, en Estela (Navarra).

COCHE inglés 11 HP, perfecto estado, se vende. Razon, Teléfono 24-82.

AUTO pedales, dos asientos x 2 metros, se vende. Razon, Telf. 24-39.

CARRO largo, vende Isidro Capellán, en Santo Domingo de la Calzada.

CAMION «Studebaker» de 4 toneladas, con ruedas seminuevas, se vende o camión por furgoneta. Informa Luis Abadía, en Lodosa (Navarra).

CAMION G.M.C., guerra, 3 ejes, vende C. Jiménez, Mijangas, 51, teléfono 340, Calahorra.

BICICLETA de caballero, vende en 600 pesetas. Coso, 1, entresuelo d. Razon, Muro de la Mata, 6, 1.º.

CARRO en buen uso, caballo de tres años, tartana y trombón, vende Eloy García, en Triego.

BICICLETA de niño, se vende. Dres. Castroviejo, 5, bajo.

CHASIS 20 HP., 6 ruedas 32 x 6, todo bien, propio para erubias y furgoneta, vende Pedro Barrio, Vitoria, 13, Miranda de Ebro.

CARRO sulfatar, seminuevo, vende Dionisio Uchis, en Entrana.

VENTAS

NOVELAS de los mejores autores, con el 80 por 100 de rebaja. Librería Jalón-Mendi. Mtrq. de Vallejo, 15.

SEGADORA atadora «M. Cormik» n.º 5, con molinete de árbol moderno, vende Julián Tofé, en Bañares.

MAQUINAS generos punto, accesorios; Placas, carros, bancadas, chasis. Reembolso Zamora. Ecos. Arenal, 26, Madrid.

PARA VERBENAS: Guirnaldas, gorros, serpentinas, confeti, trompetas, antifijos, faroles, etc. Librería Jalón-Mendi, Marqués Vallejo, 15. Especialidad en plumas estilográficas.

MOTORES industriales, a gasolina de 2 a 8 HP., y grupos de riesgo, se venden. Murrieta, 3.

MAQUINA COSER bobina central, se vende. Dres. Castroviejo, 22, 3.º izq.

BASCULA seminueva 500 kilos, vende Severino Uribea, en Rincón de Soto, Panadería.

PLANTA de pella, brécul, puero y berza, superior, se vende. Carretera Leguardia. Huerta «Las Boiss».

TRILLADORA Ajoura n.º 1, con elevador y lanzapajas y motor eléctrico. Vende Joaquín Ganuzo, Plaza de San Bartolomé, 11. Teléfono 4179, Valladolid.

CAMA METALICA y jergón, se vende. Rep. Argentina, 36, 3.º, 1.º y 2.º a 6.

BUENA MADERA, seca, para obra, vigas de 18 metros, trantes, sopandas y cuarterones, vende Félix Girid, leo, Bañares.

PIANO nogal, en buen estado y precio moderado. Razon, Nueva Rioja.

SOMBREROS y botas para excursiones a la playa y campo, en 35 Almacén, Sagasta, 14.

MAQUINA DE PUNTO 9 x 99, marca «Singer», se vende. V. de Rey, 8, 3.º.

CHUELA claudia reina verde, recogida mediados de agosto, vende 30.000 kilos Pérez de Ciriza, en Guirguillano (Navarra).

TRILLADORA máquina Ruston Arso n.º 2, grande, con tractor Tifán Deering 30 HP., inmejorables condiciones, toda prueba. Se dará completamente barata por enfermedad del no. Clientela selecta para trillar 40 días en Viana. Buen cupo gasolina. Antonio Barragán, Droguería, Viana (Navarra).

VARIOS

GANE 300-350 ptas. semanales. Trabajo fácil en horas libres. Escritura con sello contestación. Junquera, Carretera Aragón, 87, Madrid (Ventas).

LOS ABANICOS han llegado. Un surtido imponente y unos precios de marca de verdad. «El Almacén», Sagasta, 14.

GANADORES, mucho surtido a precios económicos, en El Almacén, Sagasta, 14.

MAQUINAS tejer punto Dubied, de 100, 90, 80, 70 y 60 centímetros, del 8, 9 y 10, garantizadas. Casa Esteban, General Franco, 69. Teléfono 28098, Zaragoza.

BIBLIOTECA CIRCULANTE con obras de los mejores autores. Solicite catálogo y condiciones. Librería del Colegio. Gral. Mola, 103. Telf. 2169.

A VISO

Los anuncios para estas secciones solamente se admiten en la Administración de este periódico.

Ramon Vizcaino, S. L.
INDUSTRIAS FRIGORIFICAS
SAN SEBASTIAN

MADRID BARCELONA BILBAO LA CORUÑA

FABRICAS DE HIELO DE TODAS LAS CAPACIDADES CAMARAS FRIGORIFICAS PARA LA CONSERVACION DE PRODUCTOS FRESCOS Y CONGELADOS

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA PROTECTORADO Y POSESIONES DE WORTHINGTON PUMP AND MACHINERY CORPORATION U. S. A. EN LOS RAMOS DE REFRIGERACION Y ACONDICIONAMIENTO DE AIRE.

Representante en Logroño:
JESUS VILLAR
Avda. G. Primo Rivera 1. V. Teléfono 1553

Ramon Vizcaino, S. L.
INDUSTRIAS FRIGORIFICAS
SAN SEBASTIAN

MADRID BARCELONA BILBAO LA CORUÑA

FABRICAS DE HIELO DE TODAS LAS CAPACIDADES CAMARAS FRIGORIFICAS PARA LA CONSERVACION DE PRODUCTOS FRESCOS Y CONGELADOS

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA PROTECTORADO Y POSESIONES DE WORTHINGTON PUMP AND MACHINERY CORPORATION U. S. A. EN LOS RAMOS DE REFRIGERACION Y ACONDICIONAMIENTO DE AIRE.

Representante en Logroño:
JESUS VILLAR
Avda. G. Primo Rivera 1. V. Teléfono 1553

CHAQUETAS Y JERSEYS
CORRIENTES Y FANTASIA
CASA ESPECIALIZADA

Belena
SAGASTA, 8.

NOVA RIOJA

Gafas de sol con cristales graduados
en
OPTICA LOZANO
GENERAL MOLA, 132.

Sesión plenaria de las Cortes Españolas

Antena de Madrid

(Crónica de ARGOS exclusiva para este periódico)
(Prohibida la reproducción)

(Viene de primera página)

REGIMEN JURIDICO DE LAS SOCIEDADES ANONIMAS

Por último se lee el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el régimen jurídico de las sociedades anónimas.

Discurso del ministro de Justicia

Inicio su discurso el señor Fernández Cuesta exponiendo la insuficiencia del Código de Comercio para regir la vida de las sociedades anónimas, cuya complejidad es cada día mayor. Sus escasos preceptos son esencialmente insuficientes para salvaguardar los intereses privados y públicos implicados en ellas. Las consecuencias de ese vacío han sido el fraude de los legítimos derechos de los accionistas, de los acreedores y del orden público general. Ejemplo de ello es la fundación de sociedades que, para dar sensación de poderío económico, se anuncian con grandes capitales, de los que sólo una escasa porción ha sido realmente suscrita y todavía en menor proporción está desembolsada. Dentro de esta exigua aportación puede repetirse el engaño con sólo valorar excesivamente las no dinerarias, puesto que ninguna norma legal desarta este peligro.

Mantener el estado de cosas es no sólo contradictorio con los dictados de la justicia, sino también abandonar el inexcusable deber estatal de dotar la regulación jurídica a todos los aspectos de la convivencia social necesarios de ella. Sin duda para evitar ambas cosas, y sobre todo, para llenar las lagunas del Código de Comercio, surge toda una legislación fiscal correcta, pero inapropiada y que, al dictarse, el Gobierno se comprometió a estudiar, dotando a la sociedad anónima de un estatuto legal adecuado o continuar por el camino de ese tipo de legislación sin orden, sin plan de conjunto y sin orientación precisa. A realizar la primera solución, la más racional, tiene el proyecto presentado a las Cortes.

La necesidad de dotar normas modernas para sociedad anónima viene a ser confirmada por todas las legislaciones extranjeras, liberales o no liberales, que el ministro examina. Francia, que no ha acometido la cuestión a fondo, cuenta con más disposiciones sobre la materia que artículos tiene el proyecto español.

Recordando a continuación el señor Fernández Cuesta los antecedentes doctrinales y legislativos nacionales de aquel y pone de relieve las garantías observadas en su elaboración por juristas de la máxima competencia. El proyecto recoge, además, el llamado derecho universal de sociedades anónimas, vigente en todos los países, pero adaptado a las realidades españolas. Finalmente se somete a información pública en la que corporaciones, especialistas y particulares emitieron libremente su opinión oral o escrita, sin censura ni limitación alguna.

Entrando ya en las directrices generales y contenido del proyecto, resulta el ministro su carácter imperativo, como consecuencia de la expresión de la sociedad anónima como una corporación y no como simple contrato. Su origen legal y el carácter privilegiado que se deriva de la liquidación de responsabilidad de los socios exigen someterla a normas rígidas, inderogables por voluntad de las partes. Sin embargo, en ciertos hechos extranjeros. Por otra parte, la nueva ley sólo afectará a sociedades de capital cuantioso reservándose para las menores otras formas sociales más flexibles. La fundación sólo requiere el cumplimiento de requisitos generales y comunes a todas las sociedades anónimas. Esos requisitos sustantivos y formales tienden a evitar la fraude de los derechos existentes y el fraude de derechos legítimos. De ahí la exigencia de que en el momento fundacional esté integramente suscrita el capital y desembolsado, al menos, en una cuarta parte, de que la valoración de las aportaciones no dinerarias sea judicialmente revisable a solicitud de los accionistas, de que los fundadores respondan de parte del capital suscrito y de la realidad y valoración de las aportaciones, de que no puedan reservarse privilegios incompatibles con el interés social, de la supresión de las acciones de voto plural y de la observancia rigurosa de la proporcionalidad entre la aportación y los derechos que confiere.

La nueva ley modifica los órganos de la sociedad que figuraban en el Código, estructurándolos de modo más adecuado, e instituye otro nuevo con misión de vigilancia. La llamada soberanía absoluta de la Junta general queda limitada en beneficio de la competencia de los demás órganos. La protección de los minoritarios, que doctrinalmente responde a la naturaleza del acto de creación, es el respeto a los derechos adquiridos o en la concepción de los derechos ordinarios y excepcionales de los accionistas, de la información, publicidad de los acuerdos, derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones, representación en el Consejo y facultad de impugnación judicial de las resoluciones de la Junta general. Las normas sobre esta última vienen a llenar un vacío total, puesto que en la actualidad sólo por analogía es posible aplicar las relativas a inestabilidad de los contratos y al sistema procesal ordinario.

El fortalecimiento de los poderes y de la responsabilidad de los administradores, exige de la realidad, puesto que son los depositarios del poder efectivo de la sociedad anónima, se lleva a cabo desvinculando de su anterior condición de mandatarios, atribuyéndoles la representación de aquella en todos los asuntos de tráfico ordinario, permitiéndoles disponer caso necesario del capital autorizado por la Junta general de accionistas, haciéndolos responsables frente a la sociedad, a los accionistas y a los acreedores, y prohibiéndoles percibir remuneración cuando esta proceda en una forma...

gimen jurídico de las sociedades anónimas. El señor Rubio explica el origen del proyecto y las vicisitudes que en el seno de la Comisión pasaron los debates sobre tema tan arduo e importante.

Dictámenes aprobados

MADRID, 14.—En la sesión de Cortes celebrada esta mañana fueron aprobados los siguientes dictámenes:

COMISION DE TRATADOS.—Texto de los distintos instrumentos diplomáticos aprobados y firmados en el VI Congreso de la Unión Postal de las Américas y España. Conferencia entre España y el Líbano. Conferencia internacional; y convenio sobre pesquerías en el Atlántico Noroeste.

COMISION DE GOBERNACION.—Rectificación ley 13 de julio de 1950 que concede gratificación futura al personal de la Policía que desempeña determinados cargos.

COMISION DE JUSTICIA.—Régimen jurídico de las sociedades anónimas. Castigo de determinadas omisiones punibles. Comisión de Defensa Nacional. Abono de tiempo por estudios y para ingreso y ascenso en la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al personal de la Reserva Naval Activa Beneficiarios de los familiares del personal musulmán de nuestras fuerzas marroquíes que fallezcan al servicio de España en acciones de policía, encuentro con rebeldes o hechos análogos. Facultad a la Administración con carácter excepcional ampliando por dos años el plazo para rectificación de errores en el escalonamiento de suboficiales. Concesión de ingreso en el Cuerpo de Mutilados y en la escala complementaria a los alumnos de las Academias militares de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

COMISION DE HACIENDA.—Exención tributaria de Subsidios Familiares. Reforma del artículo 50 de la Ley de Ordenación Bancaria. Autorización a la Junta de Obras y Servicios del puerto de Bilbao para emitir obligaciones por 360 millones de pesetas, id. id. a la de Palma de Mallorca por 80 millones de pesetas. Autorización para permutar un parcela de terreno perteneciente al ramo del Ejército en la ciudad de Vitoria por otra propiedad del Patronato de Casas Militares. Autorización a la Comisión Administrativa de Puertos, a cargo directo, del Estado, para emitir obligaciones por la cantidad de 350 millones de pesetas. Id. a la Junta de Obras y Servicios del puerto de Valencia por 150 millones de pesetas. Creación de una Comisión para hacerse cargo del patrimonio artístico legado por el escultor don Mateo Hernández al Estado español. Conversión en directa de la garantía subsidiaria del Estado que se concedió por decreto de 3 de julio de 1945 para pago, intereses y amortizaciones de Obligaciones emitidas por el Consejo de Administración de la canalización del Manzanares. Nueva reducción en los artículos 199 al 201, ambos inclusive, y 222 de la Ley del Timbre.

COMISION DE PRESUPUESTOS.—Presupuesto de los territorios españoles del Golfo de Guinea para 1951. Modificación de las plantillas de los Cuerpos de Ayudantes de Montes y de Aparejadores, dependientes del Ministerio de Hacienda. Presupuesto extraordinario para la ejecución de un plan de obras públicas en los territorios de África Occidental española. Concesión de trienios acumulables a los Caballeros Mutilados absolutos. Modificación de las plantillas de los Cuerpos de Delincentes, técnico-mecánicos de Señales Marítimas y los restantes a extinguir de Obras Públicas. Concesión de una gratificación de hasta el 50 por 100 de su sueldo al personal técnico, administrativo de intérpretes, informadores y auxiliares de ambos sexos de la Dirección General de Turismo, a efectos de la ley de mejoras a los funcionarios públicos.

COMISION DE JUSTICIA.—Régimen jurídico de las sociedades anónimas. Castigo de determinadas omisiones punibles. Comisión de Defensa Nacional. Abono de tiempo por estudios y para ingreso y ascenso en la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al personal de la Reserva Naval Activa Beneficiarios de los familiares del personal musulmán de nuestras fuerzas marroquíes que fallezcan al servicio de España en acciones de policía, encuentro con rebeldes o hechos análogos. Facultad a la Administración con carácter excepcional ampliando por dos años el plazo para rectificación de errores en el escalonamiento de suboficiales. Concesión de ingreso en el Cuerpo de Mutilados y en la escala complementaria a los alumnos de las Academias militares de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

COMISION DE JUSTICIA.—Régimen jurídico de las sociedades anónimas. Castigo de determinadas omisiones punibles. Comisión de Defensa Nacional. Abono de tiempo por estudios y para ingreso y ascenso en la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al personal de la Reserva Naval Activa Beneficiarios de los familiares del personal musulmán de nuestras fuerzas marroquíes que fallezcan al servicio de España en acciones de policía, encuentro con rebeldes o hechos análogos. Facultad a la Administración con carácter excepcional ampliando por dos años el plazo para rectificación de errores en el escalonamiento de suboficiales. Concesión de ingreso en el Cuerpo de Mutilados y en la escala complementaria a los alumnos de las Academias militares de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

que al proyecto se han dirigido desde el Ángulo político-social del Movimiento, que era el que me preocupaba. Y yo os digo que he llegado a la conclusión que, por las razones y con las limitaciones antes explicadas, nada he encontrado en él de reprochable.

Comprenderéis que de no haber sido así ni yo lo hubiera presentado al Gobierno, ni éste lo hubiera aceptado, ni el Caudillo hubiera anunciado la reforma en estas Cortes en mayo de 1949.

Por eso, si vosotros, representantes y defensores de esta doctrina,

otorgáis el proyecto vuestra aprobación, habréis prestado un nuevo servicio a la nación.

El ministro recibió una salva de aplausos y el proyecto quedó aprobado por unanimidad.

SE LEVANTA LA SESION
Seguidamente se leyeron los demás dictámenes que figuran en el orden del día, que quedaron aprobados, y a las dos y veinticinco se levantó la sesión.

COMISION DE TRATADOS.—Texto de los distintos instrumentos diplomáticos aprobados y firmados en el VI Congreso de la Unión Postal de las Américas y España. Conferencia entre España y el Líbano. Conferencia internacional; y convenio sobre pesquerías en el Atlántico Noroeste.

COMISION DE GOBERNACION.—Rectificación ley 13 de julio de 1950 que concede gratificación futura al personal de la Policía que desempeña determinados cargos.

COMISION DE JUSTICIA.—Régimen jurídico de las sociedades anónimas. Castigo de determinadas omisiones punibles. Comisión de Defensa Nacional. Abono de tiempo por estudios y para ingreso y ascenso en la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al personal de la Reserva Naval Activa Beneficiarios de los familiares del personal musulmán de nuestras fuerzas marroquíes que fallezcan al servicio de España en acciones de policía, encuentro con rebeldes o hechos análogos. Facultad a la Administración con carácter excepcional ampliando por dos años el plazo para rectificación de errores en el escalonamiento de suboficiales. Concesión de ingreso en el Cuerpo de Mutilados y en la escala complementaria a los alumnos de las Academias militares de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

COMISION DE HACIENDA.—Exención tributaria de Subsidios Familiares. Reforma del artículo 50 de la Ley de Ordenación Bancaria. Autorización a la Junta de Obras y Servicios del puerto de Bilbao para emitir obligaciones por 360 millones de pesetas, id. id. a la de Palma de Mallorca por 80 millones de pesetas. Autorización para permutar un parcela de terreno perteneciente al ramo del Ejército en la ciudad de Vitoria por otra propiedad del Patronato de Casas Militares. Autorización a la Comisión Administrativa de Puertos, a cargo directo, del Estado, para emitir obligaciones por la cantidad de 350 millones de pesetas. Id. a la Junta de Obras y Servicios del puerto de Valencia por 150 millones de pesetas. Creación de una Comisión para hacerse cargo del patrimonio artístico legado por el escultor don Mateo Hernández al Estado español. Conversión en directa de la garantía subsidiaria del Estado que se concedió por decreto de 3 de julio de 1945 para pago, intereses y amortizaciones de Obligaciones emitidas por el Consejo de Administración de la canalización del Manzanares. Nueva reducción en los artículos 199 al 201, ambos inclusive, y 222 de la Ley del Timbre.

COMISION DE PRESUPUESTOS.—Presupuesto de los territorios españoles del Golfo de Guinea para 1951. Modificación de las plantillas de los Cuerpos de Ayudantes de Montes y de Aparejadores, dependientes del Ministerio de Hacienda. Presupuesto extraordinario para la ejecución de un plan de obras públicas en los territorios de África Occidental española. Concesión de trienios acumulables a los Caballeros Mutilados absolutos. Modificación de las plantillas de los Cuerpos de Delincentes, técnico-mecánicos de Señales Marítimas y los restantes a extinguir de Obras Públicas. Concesión de una gratificación de hasta el 50 por 100 de su sueldo al personal técnico, administrativo de intérpretes, informadores y auxiliares de ambos sexos de la Dirección General de Turismo, a efectos de la ley de mejoras a los funcionarios públicos.

COMISION DE JUSTICIA.—Régimen jurídico de las sociedades anónimas. Castigo de determinadas omisiones punibles. Comisión de Defensa Nacional. Abono de tiempo por estudios y para ingreso y ascenso en la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al personal de la Reserva Naval Activa Beneficiarios de los familiares del personal musulmán de nuestras fuerzas marroquíes que fallezcan al servicio de España en acciones de policía, encuentro con rebeldes o hechos análogos. Facultad a la Administración con carácter excepcional ampliando por dos años el plazo para rectificación de errores en el escalonamiento de suboficiales. Concesión de ingreso en el Cuerpo de Mutilados y en la escala complementaria a los alumnos de las Academias militares de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

COMISION DE JUSTICIA.—Régimen jurídico de las sociedades anónimas. Castigo de determinadas omisiones punibles. Comisión de Defensa Nacional. Abono de tiempo por estudios y para ingreso y ascenso en la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al personal de la Reserva Naval Activa Beneficiarios de los familiares del personal musulmán de nuestras fuerzas marroquíes que fallezcan al servicio de España en acciones de policía, encuentro con rebeldes o hechos análogos. Facultad a la Administración con carácter excepcional ampliando por dos años el plazo para rectificación de errores en el escalonamiento de suboficiales. Concesión de ingreso en el Cuerpo de Mutilados y en la escala complementaria a los alumnos de las Academias militares de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

COMISION DE JUSTICIA.—Régimen jurídico de las sociedades anónimas. Castigo de determinadas omisiones punibles. Comisión de Defensa Nacional. Abono de tiempo por estudios y para ingreso y ascenso en la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al personal de la Reserva Naval Activa Beneficiarios de los familiares del personal musulmán de nuestras fuerzas marroquíes que fallezcan al servicio de España en acciones de policía, encuentro con rebeldes o hechos análogos. Facultad a la Administración con carácter excepcional ampliando por dos años el plazo para rectificación de errores en el escalonamiento de suboficiales. Concesión de ingreso en el Cuerpo de Mutilados y en la escala complementaria a los alumnos de las Academias militares de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

que al proyecto se han dirigido desde el Ángulo político-social del Movimiento, que era el que me preocupaba. Y yo os digo que he llegado a la conclusión que, por las razones y con las limitaciones antes explicadas, nada he encontrado en él de reprochable.

Comprenderéis que de no haber sido así ni yo lo hubiera presentado al Gobierno, ni éste lo hubiera aceptado, ni el Caudillo hubiera anunciado la reforma en estas Cortes en mayo de 1949.

Por eso, si vosotros, representantes y defensores de esta doctrina,

otorgáis el proyecto vuestra aprobación, habréis prestado un nuevo servicio a la nación.

El ministro recibió una salva de aplausos y el proyecto quedó aprobado por unanimidad.

SE LEVANTA LA SESION
Seguidamente se leyeron los demás dictámenes que figuran en el orden del día, que quedaron aprobados, y a las dos y veinticinco se levantó la sesión.

COMISION DE TRATADOS.—Texto de los distintos instrumentos diplomáticos aprobados y firmados en el VI Congreso de la Unión Postal de las Américas y España. Conferencia entre España y el Líbano. Conferencia internacional; y convenio sobre pesquerías en el Atlántico Noroeste.

COMISION DE GOBERNACION.—Rectificación ley 13 de julio de 1950 que concede gratificación futura al personal de la Policía que desempeña determinados cargos.

COMISION DE JUSTICIA.—Régimen jurídico de las sociedades anónimas. Castigo de determinadas omisiones punibles. Comisión de Defensa Nacional. Abono de tiempo por estudios y para ingreso y ascenso en la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al personal de la Reserva Naval Activa Beneficiarios de los familiares del personal musulmán de nuestras fuerzas marroquíes que fallezcan al servicio de España en acciones de policía, encuentro con rebeldes o hechos análogos. Facultad a la Administración con carácter excepcional ampliando por dos años el plazo para rectificación de errores en el escalonamiento de suboficiales. Concesión de ingreso en el Cuerpo de Mutilados y en la escala complementaria a los alumnos de las Academias militares de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

COMISION DE HACIENDA.—Exención tributaria de Subsidios Familiares. Reforma del artículo 50 de la Ley de Ordenación Bancaria. Autorización a la Junta de Obras y Servicios del puerto de Bilbao para emitir obligaciones por 360 millones de pesetas, id. id. a la de Palma de Mallorca por 80 millones de pesetas. Autorización para permutar un parcela de terreno perteneciente al ramo del Ejército en la ciudad de Vitoria por otra propiedad del Patronato de Casas Militares. Autorización a la Comisión Administrativa de Puertos, a cargo directo, del Estado, para emitir obligaciones por la cantidad de 350 millones de pesetas. Id. a la Junta de Obras y Servicios del puerto de Valencia por 150 millones de pesetas. Creación de una Comisión para hacerse cargo del patrimonio artístico legado por el escultor don Mateo Hernández al Estado español. Conversión en directa de la garantía subsidiaria del Estado que se concedió por decreto de 3 de julio de 1945 para pago, intereses y amortizaciones de Obligaciones emitidas por el Consejo de Administración de la canalización del Manzanares. Nueva reducción en los artículos 199 al 201, ambos inclusive, y 222 de la Ley del Timbre.

COMISION DE PRESUPUESTOS.—Presupuesto de los territorios españoles del Golfo de Guinea para 1951. Modificación de las plantillas de los Cuerpos de Ayudantes de Montes y de Aparejadores, dependientes del Ministerio de Hacienda. Presupuesto extraordinario para la ejecución de un plan de obras públicas en los territorios de África Occidental española. Concesión de trienios acumulables a los Caballeros Mutilados absolutos. Modificación de las plantillas de los Cuerpos de Delincentes, técnico-mecánicos de Señales Marítimas y los restantes a extinguir de Obras Públicas. Concesión de una gratificación de hasta el 50 por 100 de su sueldo al personal técnico, administrativo de intérpretes, informadores y auxiliares de ambos sexos de la Dirección General de Turismo, a efectos de la ley de mejoras a los funcionarios públicos.

COMISION DE JUSTICIA.—Régimen jurídico de las sociedades anónimas. Castigo de determinadas omisiones punibles. Comisión de Defensa Nacional. Abono de tiempo por estudios y para ingreso y ascenso en la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al personal de la Reserva Naval Activa Beneficiarios de los familiares del personal musulmán de nuestras fuerzas marroquíes que fallezcan al servicio de España en acciones de policía, encuentro con rebeldes o hechos análogos. Facultad a la Administración con carácter excepcional ampliando por dos años el plazo para rectificación de errores en el escalonamiento de suboficiales. Concesión de ingreso en el Cuerpo de Mutilados y en la escala complementaria a los alumnos de las Academias militares de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

COMISION DE JUSTICIA.—Régimen jurídico de las sociedades anónimas. Castigo de determinadas omisiones punibles. Comisión de Defensa Nacional. Abono de tiempo por estudios y para ingreso y ascenso en la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al personal de la Reserva Naval Activa Beneficiarios de los familiares del personal musulmán de nuestras fuerzas marroquíes que fallezcan al servicio de España en acciones de policía, encuentro con rebeldes o hechos análogos. Facultad a la Administración con carácter excepcional ampliando por dos años el plazo para rectificación de errores en el escalonamiento de suboficiales. Concesión de ingreso en el Cuerpo de Mutilados y en la escala complementaria a los alumnos de las Academias militares de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

COMISION DE JUSTICIA.—Régimen jurídico de las sociedades anónimas. Castigo de determinadas omisiones punibles. Comisión de Defensa Nacional. Abono de tiempo por estudios y para ingreso y ascenso en la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al personal de la Reserva Naval Activa Beneficiarios de los familiares del personal musulmán de nuestras fuerzas marroquíes que fallezcan al servicio de España en acciones de policía, encuentro con rebeldes o hechos análogos. Facultad a la Administración con carácter excepcional ampliando por dos años el plazo para rectificación de errores en el escalonamiento de suboficiales. Concesión de ingreso en el Cuerpo de Mutilados y en la escala complementaria a los alumnos de las Academias militares de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

que al proyecto se han dirigido desde el Ángulo político-social del Movimiento, que era el que me preocupaba. Y yo os digo que he llegado a la conclusión que, por las razones y con las limitaciones antes explicadas, nada he encontrado en él de reprochable.

Comprenderéis que de no haber sido así ni yo lo hubiera presentado al Gobierno, ni éste lo hubiera aceptado, ni el Caudillo hubiera anunciado la reforma en estas Cortes en mayo de 1949.

Por eso, si vosotros, representantes y defensores de esta doctrina,

otorgáis el proyecto vuestra aprobación, habréis prestado un nuevo servicio a la nación.

El ministro recibió una salva de aplausos y el proyecto quedó aprobado por unanimidad.

SE LEVANTA LA SESION
Seguidamente se leyeron los demás dictámenes que figuran en el orden del día, que quedaron aprobados, y a las dos y veinticinco se levantó la sesión.

COMISION DE TRATADOS.—Texto de los distintos instrumentos diplomáticos aprobados y firmados en el VI Congreso de la Unión Postal de las Américas y España. Conferencia entre España y el Líbano. Conferencia internacional; y convenio sobre pesquerías en el Atlántico Noroeste.

COMISION DE GOBERNACION.—Rectificación ley 13 de julio de 1950 que concede gratificación futura al personal de la Policía que desempeña determinados cargos.

COMISION DE JUSTICIA.—Régimen jurídico de las sociedades anónimas. Castigo de determinadas omisiones punibles. Comisión de Defensa Nacional. Abono de tiempo por estudios y para ingreso y ascenso en la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al personal de la Reserva Naval Activa Beneficiarios de los familiares del personal musulmán de nuestras fuerzas marroquíes que fallezcan al servicio de España en acciones de policía, encuentro con rebeldes o hechos análogos. Facultad a la Administración con carácter excepcional ampliando por dos años el plazo para rectificación de errores en el escalonamiento de suboficiales. Concesión de ingreso en el Cuerpo de Mutilados y en la escala complementaria a los alumnos de las Academias militares de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

COMISION DE HACIENDA.—Exención tributaria de Subsidios Familiares. Reforma del artículo 50 de la Ley de Ordenación Bancaria. Autorización a la Junta de Obras y Servicios del puerto de Bilbao para emitir obligaciones por 360 millones de pesetas, id. id. a la de Palma de Mallorca por 80 millones de pesetas. Autorización para permutar un parcela de terreno perteneciente al ramo del Ejército en la ciudad de Vitoria por otra propiedad del Patronato de Casas Militares. Autorización a la Comisión Administrativa de Puertos, a cargo directo, del Estado, para emitir obligaciones por la cantidad de 350 millones de pesetas. Id. a la Junta de Obras y Servicios del puerto de Valencia por 150 millones de pesetas. Creación de una Comisión para hacerse cargo del patrimonio artístico legado por el escultor don Mateo Hernández al Estado español. Conversión en directa de la garantía subsidiaria del Estado que se concedió por decreto de 3 de julio de 1945 para pago, intereses y amortizaciones de Obligaciones emitidas por el Consejo de Administración de la canalización del Manzanares. Nueva reducción en los artículos 199 al 201, ambos inclusive, y 222 de la Ley del Timbre.

COMISION DE PRESUPUESTOS.—Presupuesto de los territorios españoles del Golfo de Guinea para 1951. Modificación de las plantillas de los Cuerpos de Ayudantes de Montes y de Aparejadores, dependientes del Ministerio de Hacienda. Presupuesto extraordinario para la ejecución de un plan de obras públicas en los territorios de África Occidental española. Concesión de trienios acumulables a los Caballeros Mutilados absolutos. Modificación de las plantillas de los Cuerpos de Delincentes, técnico-mecánicos de Señales Marítimas y los restantes a extinguir de Obras Públicas. Concesión de una gratificación de hasta el 50 por 100 de su sueldo al personal técnico, administrativo de intérpretes, informadores y auxiliares de ambos sexos de la Dirección General de Turismo, a efectos de la ley de mejoras a los funcionarios públicos.

COMISION DE JUSTICIA.—Régimen jurídico de las sociedades anónimas. Castigo de determinadas omisiones punibles. Comisión de Defensa Nacional. Abono de tiempo por estudios y para ingreso y ascenso en la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al personal de la Reserva Naval Activa Beneficiarios de los familiares del personal musulmán de nuestras fuerzas marroquíes que fallezcan al servicio de España en acciones de policía, encuentro con rebeldes o hechos análogos. Facultad a la Administración con carácter excepcional ampliando por dos años el plazo para rectificación de errores en el escalonamiento de suboficiales. Concesión de ingreso en el Cuerpo de Mutilados y en la escala complementaria a los alumnos de las Academias militares de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

COMISION DE JUSTICIA.—Régimen jurídico de las sociedades anónimas. Castigo de determinadas omisiones punibles. Comisión de Defensa Nacional. Abono de tiempo por estudios y para ingreso y ascenso en la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al personal de la Reserva Naval Activa Beneficiarios de los familiares del personal musulmán de nuestras fuerzas marroquíes que fallezcan al servicio de España en acciones de policía, encuentro con rebeldes o hechos análogos. Facultad a la Administración con carácter excepcional ampliando por dos años el plazo para rectificación de errores en el escalonamiento de suboficiales. Concesión de ingreso en el Cuerpo de Mutilados y en la escala complementaria a los alumnos de las Academias militares de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

COMISION DE JUSTICIA.—Régimen jurídico de las sociedades anónimas. Castigo de determinadas omisiones punibles. Comisión de Defensa Nacional. Abono de tiempo por estudios y para ingreso y ascenso en la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al personal de la Reserva Naval Activa Beneficiarios de los familiares del personal musulmán de nuestras fuerzas marroquíes que fallezcan al servicio de España en acciones de policía, encuentro con rebeldes o hechos análogos. Facultad a la Administración con carácter excepcional ampliando por dos años el plazo para rectificación de errores en el escalonamiento de suboficiales. Concesión de ingreso en el Cuerpo de Mutilados y en la escala complementaria a los alumnos de las Academias militares de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

que al proyecto se han dirigido desde el Ángulo político-social del Movimiento, que era el que me preocupaba. Y yo os digo que he llegado a la conclusión que, por las razones y con las limitaciones antes explicadas, nada he encontrado en él de reprochable.

Comprenderéis que de no haber sido así ni yo lo hubiera presentado al Gobierno, ni éste lo hubiera aceptado, ni el Caudillo hubiera anunciado la reforma en estas Cortes en mayo de 1949.

Por eso, si vosotros, representantes y defensores de esta doctrina,

otorgáis el proyecto vuestra aprobación, habréis prestado un nuevo servicio a la nación.

El ministro recibió una salva de aplausos y el proyecto quedó aprobado por unanimidad.

SE LEVANTA LA SESION
Seguidamente se leyeron los demás dictámenes que figuran en el orden del día, que quedaron aprobados, y a las dos y veinticinco se levantó la sesión.

COMISION DE TRATADOS.—Texto de los distintos instrumentos diplomáticos aprobados y firmados en el VI Congreso de la Unión Postal de las Américas y España. Conferencia entre España y el Líbano. Conferencia internacional; y convenio sobre pesquerías en el Atlántico Noroeste.

COMISION DE GOBERNACION.—Rectificación ley 13 de julio de 1950 que concede gratificación futura al personal de la Policía que desempeña determinados cargos.

COMISION DE JUSTICIA.—Régimen jurídico de las sociedades anónimas. Castigo de determinadas omisiones punibles. Comisión de Defensa Nacional. Abono de tiempo por estudios y para ingreso y ascenso en la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al personal de la Reserva Naval Activa Beneficiarios de los familiares del personal musulmán de nuestras fuerzas marroquíes que fallezcan al servicio de España en acciones de policía, encuentro con rebeldes o hechos análogos. Facultad a la Administración con carácter excepcional ampliando por dos años el plazo para rectificación de errores en el escalonamiento de suboficiales. Concesión de ingreso en el Cuerpo de Mutilados y en la escala complementaria a los alumnos de las Academias militares de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

COMISION DE HACIENDA.—Exención tributaria de Subsidios Familiares. Reforma del artículo 50 de la Ley de Ordenación Bancaria. Autorización a la Junta de Obras y Servicios del puerto de Bilbao para emitir obligaciones por 360 millones de pesetas, id. id. a la de Palma de Mallorca por 80 millones de pesetas. Autorización para permutar un parcela de terreno perteneciente al ramo del Ejército en la ciudad de Vitoria por otra propiedad del Patronato de Casas Militares. Autorización a la Comisión Administrativa de Puertos, a cargo directo, del Estado, para emitir obligaciones por la cantidad de 350 millones de pesetas. Id. a la Junta de Obras y Servicios del puerto de Valencia por 150 millones de pesetas. Creación de una Comisión para hacerse cargo del patrimonio artístico legado por el escultor don Mateo Hernández al Estado español. Conversión en directa de la garantía subsidiaria del Estado que se concedió por decreto de 3 de julio de 1945 para pago, intereses y amortizaciones de Obligaciones emitidas por el Consejo de Administración de la canalización del Manzanares. Nueva reducción en los artículos 199 al 201, ambos inclusive, y 222 de la Ley del Timbre.

COMISION DE PRESUPUESTOS.—Presupuesto de los territorios españoles del Golfo de Guinea para 1951. Modificación de las plantillas de los Cuerpos de Ayudantes de Montes y de Aparejadores, dependientes del Ministerio de Hacienda. Presupuesto extraordinario para la ejecución de un plan de obras públicas en los territorios de África Occidental española. Concesión de trienios acumulables a los Caballeros Mutilados absolutos. Modificación de las plantillas de los Cuerpos de Delincentes, técnico-mecánicos de Señales Marítimas y los restantes a extinguir de Obras Públicas. Concesión de una gratificación de hasta el 50 por 100 de su sueldo al personal técnico, administrativo de intérpretes, informadores y auxiliares de ambos sexos de la Dirección General de Turismo, a efectos de la ley de mejoras a los funcionarios públicos.

COMISION DE JUSTICIA.—Régimen jurídico de las sociedades anónimas. Castigo de determinadas omisiones punibles. Comisión de Defensa Nacional. Abono de tiempo por estudios y para ingreso y ascenso en la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al personal de la Reserva Naval Activa Beneficiarios de los familiares del personal musulmán de nuestras fuerzas marroquíes que fallezcan al servicio de España en acciones de policía, encuentro con rebeldes o hechos análogos. Facultad a la Administración con carácter excepcional ampliando por dos años el plazo para rectificación de errores en el escalonamiento de suboficiales. Concesión de ingreso en el Cuerpo de Mutilados y en la escala complementaria a los alumnos de las Academias militares de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

COMISION DE JUSTICIA.—Régimen jurídico de las sociedades anónimas. Castigo de determinadas omisiones punibles. Comisión de Defensa Nacional. Abono de tiempo por estudios y para ingreso y ascenso en la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al personal de la Reserva Naval Activa Beneficiarios de los familiares del personal musulmán de nuestras fuerzas marroquíes que fallezcan al servicio de España en acciones de policía, encuentro con rebeldes o hechos análogos. Facultad a la Administración con carácter excepcional ampliando por dos años el plazo para rectificación de errores en el escalonamiento de suboficiales. Concesión de ingreso en el Cuerpo de Mutilados y en la escala complementaria a los alumnos de las Academias militares de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

COMISION DE JUSTICIA.—Régimen jurídico de las sociedades anónimas. Castigo de determinadas omisiones punibles. Comisión de Defensa Nacional. Abono de tiempo por estudios y para ingreso y ascenso en la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al personal de la Reserva Naval Activa Beneficiarios de los familiares del personal musulmán de nuestras fuerzas marroquíes que fallezcan al servicio de España en acciones de policía, encuentro con rebeldes o hechos análogos. Facultad a la Administración con carácter excepcional ampliando por dos años el plazo para rectificación de errores en el escalonamiento de suboficiales. Concesión de ingreso en el Cuerpo de Mutilados y en la escala complementaria a los alumnos de las Academias militares de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

que al proyecto se han dirigido desde el Ángulo político-social del Movimiento, que era el que me preocupaba. Y yo os digo que he llegado a la conclusión que, por las razones y con las limitaciones antes explicadas, nada he encontrado en él de reprochable.

Comprenderéis que de no haber sido así ni yo lo hubiera presentado al Gobierno, ni éste lo hubiera aceptado, ni el Caudillo hubiera anunciado la reforma en estas Cortes en mayo de 1949.

Por eso, si vosotros, representantes y defensores de esta doctrina,

otorgáis el proyecto vuestra aprobación, habréis prestado un nuevo servicio a la nación.

El ministro recibió una salva de aplausos y el proyecto quedó aprobado por unanimidad.

SE LEVANTA LA SESION
Seguidamente se leyeron los demás dictámenes que figuran en el orden del día, que quedaron aprobados, y a las dos y veinticinco se levantó la sesión.

COMISION DE TRATADOS.—Texto de los distintos instrumentos diplomáticos aprobados y firmados en el VI Congreso de la Unión Postal de las Américas y España. Conferencia entre España y el Líbano. Conferencia internacional; y convenio sobre pesquerías en el Atlántico Noroeste.

COMISION DE GOBERNACION.—Rectificación ley 13 de julio de 1950 que concede gratificación futura al personal de la Policía que desempeña determinados cargos.

COMISION DE JUSTICIA.—Régimen jurídico de las sociedades anónimas. Castigo de determinadas omisiones punibles. Comisión de Defensa Nacional. Abono de tiempo por estudios y para ingreso y ascenso en la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al personal de la Reserva Naval Activa Beneficiarios de los familiares del personal musulmán de nuestras fuerzas marroquíes que fallezcan al servicio de España en acciones de policía, encuentro con rebeldes o hechos análogos. Facultad a la Administración con carácter excepcional ampliando por dos años el plazo para rectificación de errores en el escalonamiento de suboficiales. Concesión de ingreso en el Cuerpo de Mutilados y en la escala complementaria a los alumnos de las Academias militares de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

COMISION DE HACIENDA.—Exención tributaria de Subsidios Familiares. Reforma del artículo 50 de la Ley de Ordenación Bancaria. Autorización a la Junta de Obras y Servicios del puerto de Bilbao para emitir obligaciones por 360 millones de pesetas, id. id. a la de Palma de Mallorca por 80 millones de pesetas. Autorización para permutar un parcela de terreno perteneciente al ramo del Ejército en la ciudad de Vitoria por otra propiedad del Patronato de Casas Militares. Autorización a la Comisión Administrativa de Puertos, a cargo directo, del Estado, para emitir obligaciones por la cantidad de 350 millones de pesetas. Id. a la Junta de Obras y Servicios del puerto de Valencia por 150 millones de pesetas. Creación de una Comisión para hacerse cargo del patrimonio artístico legado por el escultor don Mateo Hernández al Estado español. Conversión en directa de la garantía subsidiaria del Estado que se concedió por decreto de 3 de julio de 1945 para pago, intereses y amortizaciones de Obligaciones emitidas por el Consejo de Administración de la canalización del Manzanares. Nueva reducción en los artículos 199 al 201, ambos inclusive, y 222 de la Ley del Timbre.

COMISION DE PRESUPUESTOS.—Presupuesto de los territorios españoles del Golfo de Guinea para 1951. Modificación de las plantillas de los Cuer